

Con maquinaria pesada destruyen sembradíos de maíz y frijol Despojan a ejidatarios de San José el Alto

Agentes judiciales vigilaron las maniobras

La sucesión

De entre dirigentes patronales podría salir el candidato del PAN a Gobernador: A. Nava



Nava Bolaños: humanismo. (Foto de Israel Ontiveros).

+ Ya está roto el monopolio priista en Querétaro + En el PRI le tienen miedo a la democracia: hay dirigentes que prefieren se les dé línea a que haya selección abierta, asegura el líder estatal panista + Será el 13 de enero la convención panista que definirá su participación en la sucesión + Reconoce el dirigente que hay "movimientos internos" para nominación en candidaturas por parte de aspirantes en Acción Nacional + Ha visitado a varios empresarios para que acepten postulaciones + "Pero hay todavía quienes no quieren romper el cordón umbilical del sistema y no se quieren pasar a la oposición para no desprestigiarse", señala + Hay un resentimiento larvado de varias décadas que en sociedades que parecen dormidas en un momento dado puede transformarse en violencia, advierte el industrial

Por Efraín Mendoza

Habla Arturo Nava Bolaños, presidente del comité directivo estatal del Partido Acción Nacional:

- Nuestro partido fue en la contienda electoral de 1988 la primera fuerza en las áreas urbanas de las ciudades de Querétaro y San Juan del Río. En la medida que avanza

Pág. 12

La otra cara de la ciudad

Fracc. Los Molinos



Reportaje en la página 5.

+ Aseguran que pretenden quitarles 305 hectáreas que poseen desde 1940 + En 1985 sufrieron un primer despojo por parte de Manuel Cabrera Santoveña y Guadalupe Calzada Urquiza + En la Procuraduría General de Justicia se negó la información sobre el caso + El 18 de enero, desahogo de pruebas en el juicio, informan los abogados

Por Mary González Hernández

Lunes 10 de diciembre. Llegaron desde temprano las máquinas que poco a poco fueron abriendo brechas y destruyendo a su paso los sembradíos de maíz que pronto se cosecharían.

Ante el incesante ruido de las máquinas destructoras, los ejidatarios de San José el Alto acudieron al lugar para tratar de evitar los destrozos, pero nada pudieron hacer pues,

Pág. 10



Queretana alegría en diciembre. (Foto de Jesús Ontiveros).

CQDH: campaña contra la tortura



En tanto que vendedores ambulantes tomaron de nuevo la calle, apoyados por miembros del Frente Popular de Lucha Emiliano Zapata, decenas de familias de San José el Alto manifestaron públicamente su descontento por el despojo de que, aseguraron, han sido objeto por parte de acaudalados apoyados por las autoridades. En tanto, el Comité Queretano de Derechos Humanos anunció una campaña en contra de la tortura.

A inversión y obra pública 75 de cada 100 pesos: Meza

Alerta la oposición sobre usos electorales

En tanto que el secretario estatal de Finanzas, Víctor Manuel Meza Sepúlveda, anunció que tres cuartas partes del gasto público durante 1991 -un total de 350 mil millones de pesos- será destinado a la inversión y la obra pública, los partidos de oposición representados en el Congreso del Estado alertaron sobre el

Pág. 13



Antonio Guevara "El pequeño fotógrafo"

Corría el año de 1932. El 17 de abril nació en la casa de Libertad 56, un niño a quien pondrían por nombre Antonio. Sería con el tiempo un destacado boxeador, campeón de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1954... y hoy su prestigio lo ha llevado al Salón de la Fama de Querétaro. Reportaje de Jesús Mendoza Márquez, en la página 15.

Comunidad

+ La mujer... y el hombre

Por Eduardo Mendoza Zaragoza

12 de diciembre. Un día especial para los mexicanos e hispanoamericanos. Muchos celebramos la presencia amorosa de la Virgen de Guadalupe en medio de nuestro pueblo. Ello me lleva a considerar que hoy es un día de especial veneración a la Mujer.

¿Qué es o quién es la Mujer? Imposible decirlo con palabras. Las palabras sólo nos permiten decir algo de ella: lo que pensamos y sentimos. Y es aún más difícil hablar de ella si quien habla no es precisamente una mujer, sino un hombre.

La mujer, además de poseer una particular constitución anatómica, diversa a la del hombre, posee también una particular psicología, lo que nos permite explicarnos el por qué de las vicisitudes de las relaciones de la pareja donde participan el hombre y la mujer.

Se dice que ordinariamente la mujer tiene mayor tendencia a manifestar su afectividad, y que el hombre tiende a ser más racional. Es decir, que la mujer es más espontánea el manifestar sus sentimientos, y que el hombre vive más atento hacia lo que "se debe" o "no se debe" hacer. Por un lado se desarrolla más el pathos (afectividad) y por el otro el logos (razón, ley).

De ahí que la mujer tenga más relación con el conocimiento intuitivo y el hombre con el conocimiento intelectual. Lo intuitivo surge a partir de la vivencia de totalidad, sin la interposición de la razón. Lo intelectual se da en condiciones controladas, pero de no vivencia de totalidad. Prescinde de los sentimientos, a manera de defensa ante el riesgo de deformar la realidad.

Son dos formas de conocimiento que se manifiestan en particular oposición. Ordinariamente, la una tiende a prescindir de la otra y viceversa. La intuición requiere de la elaboración intelectual para poder ser ubicada en la dimensión espacio-temporal. Y el intelecto requiere de la vivencia, en aras de un adecuado realismo.

Aquí sólo hablo de tendencias generales. Cada mujer y cada hombre poseen su singularidad. Sin embargo, en el contexto cultural en que nos encontramos, lo femenino supone determinados rasgos característicos: mayor manifestación afectiva, espontaneidad, receptividad y humildad. La tendencia al control no es tan típica como en el hombre.

El afán controlador en el hombre, como rasgo dominante, es lo que -a mi juicio- lo conduce a ver las relaciones desde una óptica distinta (y en cierto sentido opuesta) a la de la mujer. Si ella manifiesta sus sentimientos, él tiende a controlarlos.

A la mujer toca incorporar un poco del logos, más típico en el hombre. Y al hombre, a su vez, sacar a flote su pathos, más de la tipología convencional de la mujer. Así podremos entendernos mejor los hombres con las mujeres. Y las mujeres con los hombres. Y podremos pronunciar un auténtico AMOR Y PAZ.

Comerciantes Ambulantes



Srs. Diputadas:
nuestro ALCALDE les manda unos tacos.

(Fotomontaje de Jesús Ontiveros)

El Correo Semanal

Solución en la escuela secundaria "Mariano Escobedo"

C. Dr. Enrique Gilberto León López
Director de los Servicios Coordinados
de Educación Pública en el Estado.
Presente.

El personal que integra la Delegación D-II-8 de la Sección XXIV del S.N.T.E. de la Esc. Sec. Fed. No 2 "Mariano Escobedo", considerando:

1.- Que el problema por el que atraviesa la Escuela no puede prolongarse indefinidamente porque se corre el riesgo de afectar a la institución.
2.- Que la postura de nuestra Delegación es y será siempre por el respeto irrestricto a los derechos escalafonarios de todo trabajador.

3.- Que en nuestra Delegación hay plena disposición para un diálogo civilizado en busca de alternativas de soluciones concretas.

4.- Que en los trámites a las diferentes instancias SEP-SENTE, Gobierno del Estado, Secretaría de Cultura y Bienestar Social, S.E.P. en el Estado, se nos ha contestado que: "En tanto no se proponga a un candidato que acredite mejores derechos para ocupar la plaza en cuestión..." (Cita textual del oficio No 03/90-91, firmada por la Subdirección de Educación Básica).

Proponemos:

1.- Que con base en los derechos escalafonarios, se otorgue el nombramiento definitivo como Director de la Esc. Sec. Fed. No 2 "Mariano Escobedo" al Profr. José Espiridión Hernández Córdova que ocupa en esa misma categoría el lugar No 22 y arriba

también del Profr. Francisco Flores Espiritu que tiene dictámen de 25 horas y ocupa el lugar No. 11.
2.- Que la D.S.C.E.P. y el Comité Ejecutivo de la Sección XXIV del S.N.T.E. se comprometan a regularizar a más tardar el 31 de enero de 1991, la situación escalafonaria de los trabajadores de las Escuelas Secundarias Generales del Estado de Querétaro, acelerando la revisión y entrega de los expedientes a la Comisión Nacional Mixta de Escalafón y exigir a ésta la regularización de los concursos para ganar las plazas vascantes y que éstas se otorguen irrestrictamente conforme a derecho.
3.- Que la D.S.C.E.P. y el Comité Ejecutivo de la Sección XXIV del S.N.T.E. se comprometan por escrito para que a partir de la fecha, los nombramientos de ascenso de todas las Escuelas Secundarias Generales se hagan de acuerdo al nuevo Catálogo Escalafonario y que para cubrir todas las vacantes se informe a todo el Magisterio, principalmente a los interesados y se siga el orden establecido en dicho catálogo, conservando cada trabajador el derecho a aceptar o declinar el nombramiento tal como lo establece el reglamento Escalafonario.

De esta manera consideramos que damos cumplimiento a la normatividad vigente y sostendremos su aplicación, porque también es nuestro interés fundamentar que sean las leyes las que permitan tomar las decisiones más adecuadas.

Atentamente: por el Comité Ejecutivo, Emma de Jesús León, Esther Alvarez Razo, Sonia Villeda Corona, Jorge Calva, Teresita Ugalde.

Campaña "Tortura Nunca Más", iniciará el Comité Queretano de Derechos Humanos

Al señalar que la tortura no es un método de investigación "sino una práctica de violación e intimidación a la sociedad, antievangélica y anticonstitucional", el Comité Queretano de Derechos Humanos (CQDH) anunció su participación en la campaña nacional "Tortura Nunca Más" que promueve la Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (Cosyddhac), y que se realizará a partir del primero de enero de 1991 con el propósito de demandar respeto a las leyes del país, exigir el fin a la impunidad de los cuerpos policiacos y demandar la instauración de un Poder Judicial por elección popular, donde los mejores abogados sean los que impartan la justicia.

Ante varios medios de comunicación locales, el independiente CQDH -presidido por el abogado Ernesto Pérez Aguiñaga- manifestó asimismo que en el proceso electoral de 1991 sus integrantes actuarán como "observadores" para cuidar que el proceso sea limpio, apegado a la ley y en respeto a la voluntad de los electores. "Nos interesa que se respete el voto para tener autoridades legítimas".

Se estableció que en materia de derechos humanos, en la localidad hay una "ignorancia crasa", además de que las violaciones son algo muy frecuente: atropellos de patrones contra trabajadores, despidos injustificados, entre otras cosas, según precisó el abogado Pablo González Loyola. El resto de los integrantes del comité, Rosenda Camacho, José Javier Ledesma, Roberto López y Hortensia Vallejo, explicaron que este comité guarda independencia frente al gobierno y los partidos políticos "porque no queremos ser un órgano de legitimación, dado que es un organismo que surgió de la sociedad civil".

Explicaron que la campaña "Tortura Nunca Más", anunciada para el mes de enero, es promovida por el Cosyddhac, con sede en el estado de Chihuahua, pretende frenar los abusos policiacos y fomentar una cultura de respeto a la

dignidad humana. Una primera fase de esta campaña fue realizada en la sierra Tarahumara y en ciudades como Parral, Juárez y Chihuahua para exigir un alto a las torturas. El caso que desencadenó las protestas fue el tormento que acabó con la vida de los ciudadanos Armando Prado Mena y Emiliano Olivas Madrigal en los pasados meses de septiembre y octubre.

Entre otros propósitos de la campaña figuran: la demanda de invalidación de confesiones no hechas en presencia del defensor de oficio o particular y del juez asignado al caso; la inhabilitación y cese de abogados y jueces que se hagan cómplices de la práctica de la tortura; educación generalizada en materia de derechos humanos y garantías constitucionales; que en las escuelas de todos los niveles se dé capacitación sobre estos temas y sean difundidos por los medios de comunicación; que se prohíba el uso de madras y meritorios; dignificación de los cuerpos policiacos como servidores públicos.



Colonos.



Campeños. (Fotos de Jesús Ontiveros).

Querétaro Motors, S. A.
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS GENERAL MOTORS

CHEVROLET
VANNETE

1991
MICROBUS
EUROCAR

ENTREGA INMEDIATA.

Facilidades de crédito y arrendamiento a 12, 18 y 24 meses

27 Pasajeros

AV. CONSTITUYENTES No. 50 ORIENTE, QUERETARO, QRO.
LADA (91-463) TELEFONOS: 327-77 • 327-17 • 326-57

Solucionado el conflicto que duró 50 días

Jorge Aguilar Aranda, nuevo director de la Secundaria 2

Con el nombramiento definitivo de Jorge Aguilar Aranda, como director de la Secundaria Federal No 2, el compromiso entre la dirección de los Servicios Coordinados de Educación Pública en la entidad y la Sección local del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación de otorgar las plazas basándose rigurosamente en el catálogo escalafonario, así como corregir este catálogo que presenta irregularidades, los maestros y personal administrativo de ese plantel educativo vieron solucionarse el martes pasado el problema que atravesaron por casi 50 días.

Un grupo de maestros de ese plantel y la delegación sindical D-II-8, entregaron el mismo martes en la dirección de los SCEP, el oficio No 023 (cuyo contenido se reproduce íntegramente en la sección de El Correo Semanal del Semanario) a fin de que se respeten el derecho de los trabajadores y se acabe con las anomalías.

Salvador Ortiz Nogales manifestó que el rechazo a la propuesta del Director estatal de la SCEP, Gilberto León López de proponer para la secundaria No 2 un director interino para que el plantel no permaneciera acéfalo se debió "a que no quieren prolongar el problema - desembocado por la imposición de Espiridión Hernández por parte del jefe del departamento de Secundarias Generales, Antonio Moya Tovar- ya

que este perjudica al alumnado, de tal manera que decidieron buscar en el catálogo escalafonario a una persona que apareciera en más alto grado que Espiridión Hernández, a quien nombró la dependencia, y Francisco Flores Espiritú, subdirector del plantel que contaba con el respaldo de los trabajadores.

Asimismo puntualizó que impugnarán el nuevo catálogo de 1991 a fin de que se corrijan las irregularidades y con el mismo documento de propuestas que entregaron "sentar el precedente" de esa lucha sindical.

En el mismo orden de ideas se participó la posibilidad de forjar un Comité independiente de inspección e impugnación para evitar malos manejos del catálogo escalafonario y hacer respetar el derecho de los maestros.

Por su parte Francisco Flores Espiritú -quien estuvo presente en dicha manifestación que encabezó la secretaria general del Comité Ejecutivo de la Delegación sindical D-II-8, Emma de Jesús de León- señaló que existen muchas irregularidades y fraudes y precisó que el profesor Espiridión Hernández "no nos consta que lo hayan destituido del cargo ya que en su nómina aparece entre los maestros de la Secundaria 2" a diferencia de muchos otros profesores que suben en la categorización pero continúan recibiendo el mismo pago salarial.

Finalmente externó su preocupación ante el pliego de propuestas por parte "del charrismo" local e hizo hincapié en que están decididos a actuar a fin de que se terminen las irregularidades en las secundarias generales "aunque sabemos, puntualizó, que estas las hay en todos los niveles".



En campaña... ha comenzado la guerra de las bardas. Aquí, el tanque de Zaragoza, una de las tribunas de la pluralidad.

SU PULLA O SOLO CON HIELO CON JEREZ

RACIMO DE UVA

HERNANDEZ Y DE LA CORONA ESPAÑADA 100 X 100 UVA FRESCA

"MEZCAL PEÑA"

El aperitivo Ideal

Reg. S.S.A. Nro. 11133-B

El Abuso Perjudica La Salud

BUNO

"BLANCUVA" PARA SU CUBA Y ... PUNTO

El abuso perjudica la salud

Reg. SSA 75786-B y 75787 B

Jueves 12: de nuevo comerciantes en las calles

Inspectores acosan a chicharroneras

En torno a la plaza principal de la ciudad abundan los adornos navideños. Del museo salen villancicos. Por el momento el tráfico quedó suspendido. El altavoz magnifica la protesta, que atestiguan cientos de transeúntes. Mantas que piden diálogo y pancartas que anuncian que la lucha no parará ni en la Navidad, son portadas por decenas de comerciantes ambulantes, los mismos que aquel 28 de noviembre fueron corridos de Zaragoza. A ellos se han agregado miembros del Frente Popular de Lucha Emiliano Zapata, lo mismo que los campesinos de San José el Alto.

Desde las 6 de la tarde se concentraron en la Alameda Hidalgo para marchar hacia el palacio de gobierno. Jueves 13. Abundan los testimonios del fin de año que ha tocado vivir a cientos de familias. Habla doña Matilde Espinosa Tovar, vendedora de chicharrones acosada por los inspectores.

"Anoche me vine a la Congregación a vender tortas y chicharrones. Me puse sobre 5 de mayo, por la plaza de Armas y hasta ahí llegó uno de los inspectores, se llama Fernando, que ya la trae conmigo. Antes habían llegado otros que de buena manera me habían dicho que me fuera. Pero, de pronto, cuando yo estaba despachando un chicharrón llegó él y me arrebató la canasta. Entre los dos la jalamos.

- ¡Así me las quería agarrar, desgraciadas!, nos dijo a Marina y a mí.

Y la gente comenzó a arremolinarse. Las señoras y toda la gente pues me defendieron. ¡Voy a traer una patrulla para que se la lleven...!

- "¡Tráigame dos!", se envalentonó la mujer.

Al poco rato ya estaba ahí el jefe de Reglamentos del municipio.

"El me dijo que fuera al otro día, o sea hoy, a su oficina, que ahí me diría dónde podía yo trabajar. La mera verdad tuve miedo y no fui. Soy madre soltera, tengo dos hijos y yo los mantengo..."

Apesadumbrada, la mujer recuerda que días antes los inspectores "nos pusieron una corretiza desde la Alameda hasta la 21 de marzo. El señor Fernando me despedazó los chicharrones, y la verdad ya nos trae como de encargo, tronadas. Y yo, pues ya tengo 6 años vendiendo en la alameda, estábamos adentro, luego la cerraron y ahora ya no me quieren dejar trabajar. Creo que esto no es justo".

Durante la movilización del viernes pasado, Juvenal Juárez, dirigente de la Unión de Colonos Felipe Carrillo Puerto, señaló que continuarán con su petición de renovación de tarjetas a partir de enero próximo y demandó respeto a los acuerdos con la autoridad municipal.

Desde un vehículo colocado a mitad de calle, frente al templo de San Francisco, se pidió a los concurrentes apoyo para la protesta y las demandas de los comerciantes de Zaragoza, se dijo que ya han recabado "varios miles de firmas" respaldando su petición y se quejaron de que cada día aumenta en el centro de la ciudad el número de limosneros y de desempleados, aunque el gobierno diga todo lo contrario, aunque por todos los medios a su alcance proclame que en Querétaro hay paz y tranquilidad.

Jao amigos, reciban saludo de gran jefe "Toro Sentado" y entremos en materia... por fin ha llegado la época feliz para millones de familias, que de alguna manera celebran la Navidad y la llegada del año nuevo... desgraciadamente, en la mayor parte de los hogares nunca falta el alcohol, que generalmente se consume en cantidades industriales... particularmente, los mexicanos acostumbramos acompañar las celebraciones con la muy mexicana alegría, y de ahí los hechos lamentables al día siguiente... nos negamos a entender que si nos reunimos con la familia, es para convivir y regocijarnos, para tratar de formar juntos un nuevo sistema de vida, pero no es necesario el alcohol... bueno, como alguien dijo, estamos en la República Mexicana y cada quien hace lo que se le da su regalada gana, ¿o no?... también nuestros gloriosos cuerpos policiacos tendrán que trabajar horas extras con la vigilancia por toda la ciudad... esto para evitar incursionar a delinuentes venidos de otros lados, tales como carteristas, goleadores, paqueros, retineros, "pungas", y toda la gama de maleantes conocidos en el argot del hampa... quienes acuden a los bancos locales a cambiar el cheque de su aguinaldo, deben tener mucho cuidado con la gente que se les acerca y trata de hacer plática... también si notan que son seguidas,

DE CARA AL 91 *Ganar las elecciones, compromiso priista Cambios en el estatuto priista, en vigor a partir el 3 de enero ¿Ya hizo sus cuentas de las adhesiones que necesita?*

El PRI se propone, para 1991, ganar las elecciones.

Al menos ese es el compromiso "número ocho" que Enrique González, presidente del comité priista en el municipio de Querétaro, dió a conocer el jueves pasado ante la dirigencia central y territorial de ese partido, en un acto presidido por el gobernador del estado. Los otros siete compromisos son: terminar los padrones de militantes en tiempo y en forma; instalar los consejos en su oportunidad; fortalecer las estructuras; luchar por la democratización interna; promover la capacitación, divulgar la ideología y planear la acción.

La importancia que tiene el padrón priista, actualmente en levantamiento, según Enrique González: "No podemos reconocer la militancia si no sabemos quienes son los militantes, no podemos evitar las decisiones cupulares si no sabemos quién y en qué proporción consultamos; no podemos elegir candidatos y dirigentes democráticamente si no sabemos quiénes serán los que los eligen, no podemos fortalecer la estructura seccional si no sabemos qué priistas viven en ella. En sí, debemos saber a ciencia cierta quiénes somos priistas voluntariamente y en qué forma".

El 3 de enero entrarán en vigor las reformas acordadas por el PRI en su 14 asamblea nacional de septiembre. Y entre las cuestiones de interés con miras al próximo proceso electoral en Querétaro, conviene tener en cuenta algunos cambios, señalados en el documento de dictámenes en lo correspondiente a estatutos. Dice así el punto número 26, "Procedimiento para la elección de candidatos":

Los lineamientos generales del procedimiento son:

- Respeto escrupuloso a la voluntad de las bases;
- Terminar con la discrecionalidad de las convocatorias;

Las modalidades para la elección son:

- Para las elecciones nacionales

convención con delegados electos democráticamente;

b) Para las elecciones estatales, distritales y municipales: consulta directa a la base militante;

c) Para las elecciones en demarcaciones de las etnias: usos y costumbres;

d) Toda excepción requerirá de la aprobación del Consejo Político Nacional o estatal en su caso.

Los lineamientos a que sujetará el registro de candidatos son:

a) Diputados federales, senadores, gobernadores y presidente de la República: solicitud de registro ante el Comité Ejecutivo Nacional;

b) Alcaldías, diputaciones locales y representantes a la Asamblea del Distrito Federal: solicitud de registro ante los Comités Directivos estatales y del DF.

Para que pueda registrarse una precandidatura se sujetará a lo siguiente:

a) Precandidatos municipales y distritales: apoyo del 25 % de los comités directivos o 25 % de las organizaciones, o del 10 % de los miembros individuales inscritos en el padrón priista de la circunscripción respectiva;

b) Precandidatos a senadores y gobernadores: apoyo del 30 % de las organizaciones estatales de un sector; 30 % de los comités municipales o 20 % de los miembros individuales registrados en el padrón priista de la entidad;

c) Precandidato a la presidencia de la República: apoyo de la mayoría simple de los integrantes del Consejo Político Nacional.

Para las votaciones en las convenciones se sujetará a los siguientes principios:

a) Voto personal, libre, directo y secreto;

b) Escrutinio público abierto;

c) La nominación podrá requerir mayoría absoluta o relativa.

Corresponde al Comité Ejecutivo Nacional la obligación de formular con base en los lineamientos anteriores, el Reglamento de Elecciones Internas y Selección de Candidatos.

ADUANA 90

Por Yaqui Jackson

camine de prisa y pida ayuda a una patrulla, preferentemente hagase acompañar de algún familiar o alguien de confianza ... una recomendación a quienes salen de vacaciones... no dejen sola la casa, busquen a alguna persona a quien dejar al cuidado, pues los ladrones están muy activos en esta temporada... finalmente no lleve encima más dinero que el necesario, evitese graves problemas... pasando a otra cosa, se confirmó que no habrá despidos con el cierre de la planta Compacto... se dijo que el grupo ICA absorberá al personal en una nueva planta filial a Industria del Hierro y se dará acomodo a los trabajadores, amén de que solo cambiara la razón social... que bueno que esto sea una realidad, porque había serios temores de que aumentaría el número de desempleados... en los corrillos políticos se ha rumorado que posiblemente en el mes de enero sea el destape "del partidazo, o sea la nominación oficial del candidato oficial a suceder a Mariano Palacios, en la gubernatura del estado... el líder del tricolor dijo que "no habrá dedazo", y que

democráticamente el escogido surgirá "por voluntad del pueblo"... sin embargo, todos saben que se sacarán un as de la manga y todo el mundo tendrá que disciplinarse o si no... mientras tanto, los posibles candidatos tendrán tiempo suficiente para prender sus veladoras al santo de su devoción, y con la debida anticipación preparar su plataforma y hasta su "gabinete"... bien por el proyecto de revestir de carácter nacional la tradicional feria de Navidad, que instrumentará nuevas estrategias para mejorar el aparato productivo y sobre todo las ventas ... las expectativas se iniciaron este año, al ampliar por dos semanas la feria 1990, según el decir de personas que saben de este asunto... a propósito, a pesar de la tremenda onda gélida, muchas personas acuden diariamente al "desplumadero", perdón, al palenque para desvelarse y ver la variedad de sus artistas preferidos, claro sin dejar de darle un pellizco al aguinaldo en las apuestas de "pares o nones" ...bueno, dicen que una feria sin palenque, no es feria, pero la verdad es que quienes realmente gana dinero a montones, son las meseras, y si no, pregunten cuantas propiedades tienen algunas de ellas en esta ciudad... y no olvide usted que marido que no da y cuchillo que no corta, que se pierda poco importa... abur.



Insalubridad



Perros...

te sólo prefiere decir: "No, para que queremos comité de colonos, si aquí no tenemos problemas, aquí somos libres como en Cuba. Quieren que nos afiliemos al PRI, pero no, para estar más amolados, mejor así. Fijese la otra vez yo quería arreglar lo de un problema del gas y me dijeron que primero fuera con el PRI y no fui, preferí quedarme sin gas unos días".

A simple vista las calles lucen limpias, pero al adentrarse a la colonia se puede observar claramente como los lotes baldíos, los perros y la basura desentona con el lugar.

La basura la sacan los perros de los botes y la riegan en todos lados, dejando tras de sí, desperdicios y focos de infección. Al respecto, el señor Jesús Mendoza menciona que debido a la basura que se junta y que tiran los perros, hay un gran número de ratas que salen del tubo de desagüe

La Otra Cara de la Ciudad

Insalubridad e inundamientos en el Fracc. Los Molinos

Por Mary González Hernández Fotos de Israel Ontiveros

¿Comité de colonos? No. Sólo cuando nos inundamos.

El problema data de hace once años desde que se construyera el Fraccionamiento Los Molinos. Pasaron tres administraciones municipales y el problema sigue ahí. A diario se ven perros por todos lados, los robos al orden del día, y las inundaciones... también.

Dice la señora María Teresa Macías de Mejía, que tiene viviendo ahí desde hace diez años y aún recuerda cómo cuando llegó, aún los verdes sembradíos lucían hermosos. Entonces si "nos caía un chorro de agua", "Ahora no podemos quejarnos, el agua no nos falta, nos sobra cuando se inunda", dice don Ramón Olvera.

¿Y los perros?; ¡Humm! esto parece un zoológico.

Debido a las continuas inundaciones las viviendas del Fraccionamiento Los Molinos -edificadas por la constructora del licenciado Jorge Portillo- se empiezan a agrietar de sus pisos y paredes. La señora Teresa Macías precisa "Por las inundaciones a nosotros se nos cayó la barda de atrás, aparte de que están mal hechas las casas, perjudican mucho las lluvias, y cada año es igual, no hemos arreglado eso porque no tenemos comité de colonos, sólo cuando nos

inundamos, nos juntamos algunos y vamos a ver al presidente, pero hablamos y ni nos hacen caso y luego por eso ya los vecinos ni quieren participar, se desaniman".

Afuera de su casa, en el número 8 de la calle Salvador Díaz Mirón se encuentra don Ramón Olvera, el segundo ocupante de la colonia, "Bueno, a excepción de inundaciones y perros que sobran en la colonia, hemos tenido cambios muy grandes y lamentables porque ya hay más colonias por los alrededores y a consecuencia más vagos y más gente que gasta el agua que antes era para nosotros. El problema de las inundaciones lo tenemos desde que llegamos aquí, hemos ido a los bomberos y al municipio, pero no hay respuesta. Recuerdo muy bien, solamente un día vinieron los bomberos y hasta trajeron sus lanchas, eso fue en el 85 cuando se inundó todo Querétaro, hasta nos querían llevar a un albergue, pero no quisimos irnos, esa es la única vez que vinieron porque de ahí para acá nada, ojala que se arreglara esto ya, porque es una lata".

"Lo malo es que no tenemos comité de colonos, bueno, no teníamos hasta ayer que vinieron unas personas a decirme que me afiliara al PRI, que eran del comité, ni les



Jose Luis Figueroa. Basura



Teresa Macías. Desde hace once años



Ramón Olvera. Inundaciones

pregunte su nombre porque me molesta que sólo lo buscan a uno cuando quieren algo a cambio".

Los vecinos del Fraccionamiento Los Molinos se definen a sí mismos, como poco participativos. "Aquí ni nos organizamos, sólo cuando hay una emergencia o cuando vienen candidatos que andan en campaña o partidos políticos. La semana pasada pasaron por aquí unas personas del PRI, del PRD y del PPS y nos prometieron que si nos afiliábamos a sus respectivas organizaciones, iban a luchar por nosotros, pero es la misma trampa de siempre, primero prometen y luego se hechan para atrás. Además es muy difícil que solucionen todos los problemas de un aventón".

Don Alfonso Hernández por su par-

para alimentarse ahí, para después ir a las casas más cercanas. "Es totalmente insalubre lo que pasa y el carro de la basura ni siquiera se da una vuelta por acá, una vez hasta una ratota espantó a una niña que iba a la tienda, están tan grandes, imagínese si muerden a la niña le da rabia".

En tiempos en que se construyó el acceso hacia el parque de los Alcanfores -según don José Luis Figueroa-, se tapó el drenaje que estaba en la calle, provocando ahora que la inundación se haga más grande cuando llueve. "Cuando vinieron a hacer el acceso para llegar al parque de los alcanfores, lo hicieron a la carrera, porque taparon el drenaje. Ahora ya le hemos hecho la lucha para que vuelvan a destapar el drenaje, pero ni señas..."

350 socios en el fondo

Viene de la 1a. Pág.

meses, estipula también que hasta el momento en que se emita la nueva Ley de Cámaras o que la Concanaco de a conocer una resolución a delinear qué comerciantes serán de cada Cámara, el convenio dejará de tener validez.

Cuatro meses después, el 29 de octubre, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo manda una carta circular a todas las Cámaras en donde propone que en tanto se llega a un acuerdo, y a fin de evitar confusiones, la inscripción para 1991 se hará a partir del registro ya vigente en las respectivas Cámaras, sin cambios por el momento.

Una vez enterado, el presidente de la Canacope, Pedro González Rivas publicó un anuncio donde dio a conocer las cuotas de inscripción -aún vigentes- para asociarse dentro de su organización, lo que molestó sobremanera al presidente de la Canaco, Franco Muñoz Urquiza. "Cuando vio el anuncio en el periódico me mando llamar y me reclamó porque estaba publicando eso que estaba provocando confusión entre los comerciantes. Yo le dije que cada año yo anunciaba las cuotas y que este año no iba a ser la excepción, que además

estaba dentro de lo convenido", explica González Rivas.

Pero el malestar no terminó ahí. Posteriormente, el presidente de la Canaco mandó una carta -como autoridad sectorial- al delegado de la Secofi, Juan Gorraez Enrile, donde le solicitó que diera por terminado el convenio realizado con la Canacope, aduciendo que: "he decidido terminarlo rotundamente, dado que su objetivo fundamental se ha perdido y se ha viciado su funcionamiento, ocasionando confusiones lamentables que habrá que enmendar". Al conocer esto, el también consejero suplente de la Concanaco, Pedro González Rivas envió también una carta donde decía: "El convenio es actual y vigente, más bien creo que el Lic. Franco quiere finiquitar el convenio, porque a él le molestó que esta Cámara haya publicado en el periódico las cuotas que cobraremos en 1991, ya que yo tuve una plática con él y ésta fue su reacción; como este organismo tiene según el convenio, comercios hasta 20, 000,000 (Veinte millones de pesos), razón a que con base a mi autonomía y respetando lo pactado, yo publique mis cuotas como año con año se hace".

"Obviamente menciona el Lic. Franco su malestar, puesto que dice que afecta sus intereses y que descontrola al comerciante".

Hoy el presidente de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño de Querétaro, Pedro González Rivas indica a este semanario: "Después de eso, nos llegó otra carta circular de la Concanaco donde, -tras haberse realizado la sesión del Consejo Directivo- se nos informó que debido a que existe un vacío jurídico para delimitar los socios que deben integrarse en las Cámaras en Pequeño, durante 1991 se inscriban en cada Cámara las empresas que tradicionalmente se han registrado en cada una de ellas. Además que las empresas de nueva creación puedan elegir libremente la Cámara en la que habrán de registrarse".

Y añade "El consejo directivo de la Canacope siempre ha trabajado bien y lo estamos demostrando, por eso obviamente existen celos. Sin embargo yo invito a la Canaco a reflexionar y a que trabajemos unidos, que esos 350 socios que son míos y que según el convenio debería regresármelos; que se quede con ellos, que les de el servicio, pero si esos comerciantes quieren afiliarse conmigo, las puertas están abiertas. Que sea el comerciante el que decida. Yo no digo que los comerciantes ambulantes son delincuentes como otras personas, al contrario, los comerciantes ambulantes son igual a los grandes y tienen también el derecho a trabajar".



¡NO SE DESCONECTE!

Pague a tiempo su recibo telefónico en el Banco de su preferencia

y en los siguientes establecimientos:

COMERCIAL MEXICANA

Zaragoza y Plaza del Parque
 En el Depto. de Fotografía de las
 09:00 a las 19:00 hrs., todos los
 días de la semana

FARMACIAS MARGARITA

En sus direcciones:
 - Tolsá No. 5-A
 - Hacienda El Salitre No. 327
 - Piedra No. 415, Satélite
 - Locales 5 y 6, Mercado de Abastos

Para los socios de la

CAJA POPULAR FLORENCIO ROSAS

en sus dos direcciones:
 - Independencia No. 50
 - Av. de la Peña No. 224, Satélite

CASA DE CAMBIO DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

Galería del Gran Hotel No. 101
 Lunes a jueves de 09:00 a 15:00 hrs.
 Viernes de 09:00 a 13:30 hrs.

DISTRIBUIDORA EM-PACK

Pino Suárez No. 362
 Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.
 y de 16:00 a 18:30 hrs.
 Sábados de 10:00 a 14:00 hrs.

CAJA POPULAR CARRILLO PUERTO

- Av. de la Luz No. 1035, Cerrito Colorado
 - Av. Revolución No. 802, Carrillo Puerto
 - Priv. del Capulín No. 109, Carrillo Puerto
 Horario de martes a jueves de 09:00 a 13:00 hrs.
 y de 16:00 a 18:00 hrs.

CONSORCIO FINANCIERO PEREZ LEAL S.C.

Condominio Ejecutivo Margaritas
 Av. Tecnológico Nte. 58, despachos 209 y 210
 Lunes a viernes de 09:00 a 21:00 hrs.

ATENTAMENTE

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Panamá: a un año de la invasión

Por Ana María Crespo

A unos cuantos días antes de celebrar la Navidad de 1989 la opinión pública norteamericana estaba preparada para recibir un regalo: la caída del dictador Noriega, en Panamá. La posible acción de tropas norteamericanas en este pequeño país haría posible librar al mundo de un malhechor, acusado de narcotraficante por la justicia estadounidense. La invasión sorpresiva se cumple el 20 de diciembre con el saldo de vidas humanas inocentes por todos conocida. Los medios de comunicación, en general, festinan el hecho: hay complacencia por haber acabado con este opresor. Una victoria más de la democracia según los voceros del Pentágono. A un año de este hecho, se ha dado a conocer que las fuerzas de ocupación permanecerán por un tiempo indefinido en el territorio panameño.

La reflexión que cabe hacer sobre este atropello a un país indefenso es sobre la cruda realidad de la ocupación militar, encubierta detrás de la propaganda sobre la figura de este controvertido político panameño. El personaje ha quedado disminuido, sino es que olvidado. Lo que está patente es el dolor y el asombro de todo un pueblo, ante la presencia de un país inmensamente más poderoso, que por medio del control militar mantiene la hegemonía sobre la vida política y civil de este país, es decir sobre su soberanía.

Sin duda el pueblo panameño

había avanzado en su determinación de independencia, de otra manera no se explica la necesidad de utilizar las fuerzas armadas: si hubiera habido una disposición de seguir subordinados a los intereses de los Estados Unidos, estos simplemente seguirían manipulando en lo financiero y en lo político, poniendo a su servicio gobernantes sumisos. Pero esto no era así, el proceso cívico hacia la autodeterminación había avanzado. Los Tratados Torrijos Carter para devolver el Canal de Panamá son parte de este proceso soberano. No hay que olvidar que Panamá como país independiente, no cumple aún el siglo, y que fue forzado a serlo por Francia y Estados Unidos países con intereses estratégicos sobre el Canal.

Las guerrillas panameñas están actuando, así lo señalan las notas periodísticas en los últimos días: esto no debe verse sólo como una noticia más del proceso de esta ocupación, el hecho de que hombres y mujeres se enfrenten con casi sólo su voluntad significa un enorme esfuerzo de un pueblo muy pequeño, en contra de un enorme poder técnico y logístico. La lucha sin duda continuará y seguirá aportando una cuota enorme de dolor y desolación, como lo sabe bien el pueblo salvadoreño; a nosotros por lo menos nos corresponde comprender estas luchas y oponer nuestro sentido crítico a las manipulaciones informativas al servicio de los intereses del poder.

Desayuno de funcionarios del IMSS con la prensa



Durante el desayuno que el viernes pasado ofreció la delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social a los reporteros de "la fuente".

Familis

FORMAS I.M.S.S.
 FORMAS FISCALES
 REGALOS - COPIAS

FORMAS DE SALUBRIDAD - ARTICULOS ESCOLARES
 DE OFICINA - ENMIGADO Y ENGARGOLADO

ALLENDE NO. 14 NORTE
 LOCAL 105 (Plaza Allende)
 QUERETARO, QRO.

LO ESPERAMOS EN:

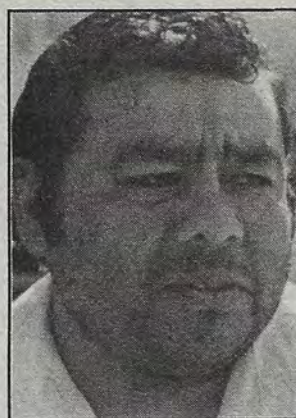
QUE SE OIGA ¿El aguinaldo?... No soluciona nada, pero aplaca

Juan Ricardo León, Policía, Los Sauces: La mitad del aguinaldo nos lo dieron en esta quincena. Yo pienso que lo que nos dan de aguinaldo esta bien, en fin es regalado, siendo así uno qué puede decir, aunque eso sí nos vienen dando lo mismo desde que estaba Rafael Camacho Guzmán. Con ese gobernador nos fué mejor por que nos atendía, nos daba uniformes, guantes y ahora con este gobierno solo en dos ocasiones nos han dado uniformes, una durante un informe de gobierno y otra vez cuando vino Salinas de Gortari. Pero no me quejo creo que el aguinaldo es lo único bueno que tenemos los policías, por que cuando trabajamos horas extras y todo el día, nos dan el mismo sueldo, en cambio el aguinaldo es regalado y aunque no ha subido ni modo que les digamos que no lo queremos.

Rafael Govea, Jubilado, Lomas de Querétaro: El aguinaldo que nos dá el Seguro me parece suficiente, pues de algo a nada mejor algo, es un buen paliativo por que no soluciona nada pero aplaca. Yo creo que a todos nos deberian aumentar los días que se dan de aguinaldo o por lo menos que sea proporcional a otros trabajadores federales, por que hay aguinaldos de 70, 60 o 40 días. Nosotros los jubilados peleamos por eso por que se incrementa pero ya ve no se nos toma en cuenta... Lo que no es correcto y no nos gusta son las filas vergonzantes, humillantes de quienes tenemos que ir al banco a cobrarlo hay gente que se tiene que levantar a las cuatro de la mañana y eso es injusto, creo que se debería idear otro mecanismo que permitiera a los jubilados recibir el cheque en su casa y cobrarlo después en cualquier banco.



María del Carmen Martínez Hernández, barrendera, Lomas de Casa Blanca: No, todavía no recibo el dinero del aguinaldo, no sé cuanto me toque. creo que a los que no estamos con planta nos van a dar 40 días, igual que lo que ganamos el año pasado. Es poco ese dinero, pero pues uno que hace, eso lo arreglan los del sindicato, pero creo que a los que tienen planta les van a dar 60 días, yo voy a ocupar ese aguinaldo en el terreno para mi casa, tengo un terrenito que no esta fincado y hay que meterle dinero para levantar un muro y otro cuarto, en fin que hay mucho que construir.



Alberto Maya Ferrusca, Cartero, Lomas de Casa Blanca: Apenas me dieron el aguinaldo, bueno la mitad primero 20 días y después los otros 20; yo pienso que son muy pocos los días que nos dan, por ejemplo yo este que me dieron ya lo debo ya no más me toca repartirlo, yo pienso que deberian de dar más días de aguinaldo y no sólo a nosotros los cartetos sino a todos, aunque claro aquí en diciembre nos ayuda un poco una diferencia que nos dan en el sueldo por la la carga en la correspondencia, pero ¡No es justo... que nos incrementen los sueldos un 50 por ciento de perdida, no!

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

COMUNICA A SUS USUARIOS

Que debido al crecimiento de la Ciudad de Querétaro, se incrementará a 6 Dígitos la Marcación Telefónica a partir del 1º de Enero de 1991, anteponiendo a todas las series telefónicas

(2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) el número 1.

Adicionalmente a lo anterior, se modificará la Clave lada de Querétaro de 463 a 42, quedando de la siguiente manera:

EJEMPLO

ACTUAL	1º ENERO 1991
6 34 84	16 34 84
8 10 14	18 10 14
7 26 26	17 26 26
LADA 91 463 6 34 84	91 42 16 34 84
LADA 91 463 8 10 14	91 42 18 10 14
LADA 91 463 7 26 26	91 42 17 26 26

Por lo anterior, pedimos su comprensión al respecto.



TELMEX

Trabajamos para que usted diga BUENO

ATENTAMENTE





CAMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO DE QUERETARO (CONFEDERADA)



AV. CONSTITUYENTES No. 35

APDO. POSTAL 563

QUERETARO, QRO.

TELEFONO 2-00-72

A TODOS LOS SOCIOS DE LA CAMARA, LES INFORMAMOS DE NUESTRAS OFICINAS YA INSTALADAS, CON EL PROPOSITO DE QUE ACUDAS A ELLA, PARA PROPORCIONARTE AUXILIO EN TODO LO CONCERNIENTE A TU NEGOCIO, ES TU ORGANISMO Y FUE CREADO POR COMERCIANTES EN PEQUEÑO EL 26 DE ENERO DE 1928, SIENDO SUS FUNDADORES LOS SEÑORES LUIS ESQUIVEL, CARLOS LOZADA, ATANACIO PUGA, NESTOR SEGOVIA, ALBERTO T. CHAVEZ, FELIX ESPINOZA, J. INES ESTRADA, RANULFO DE LA TORRE, J. TRINIDAD MARTINEZ,

FRANCISCO DURAN, CELERINO RESENDIZ, FORTINO ARIAS, GENARO POZAS, QUIRINO CAMPOS, PRISILIANO GARCIA, REFUGIO LEON, J. JESUS ARIAS, SALVADOR JUAREZ Y MANUEL GUTIERREZ; Y CREARON ESTE ORGANISMO QUE SE LLAMO "UNION DE COMERCINATES EN PEQUEÑO", POSTERIORMENTE EN EL AÑO DE 1941, CAMBIO EL NOMBRE A CAMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO DE QUERETARO, NOMBRE QUE LLEVA HASTA EL DIA DE HOY. CONTAMOS CON 10 OFICINAS PARA SERVIRTE MEJOR.

Los objetivos de nuestro organismo son:

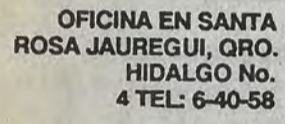
- I.- Fomentar el espíritu de Unión de todos los socios dentro y fuera de la Cámara.
- II.- Promover y estimular todas las actividades mercantiles y productivas en su ámbito.
- III.- Elevar la ética comercial de sus negocios en sus transacciones y actividades mercantiles.
- IV.- Pugnar porque los precios de los productos que expenden sus socios se vean con un margen razonable y equitativo de utilidad evitando especulación que perjudique al consumidor.
- V.- Promover un cambio de actividades entre los socios en base a la realidad socioeconómica de la región.
- VI.- Unificar usos y costumbres de las prácticas mercantiles en base al giro de los socios, mejorándolos de continuo.
- VII.- Procurar convenios de quiebra entre deudores y acreedores para evitar los gastos de repercusiones desfavorables de las liquidaciones judiciales y de las quiebras y en caso necesario llevar a cabo liquidaciones extrajudiciales.
- VIII.- Contribuir a que se oriente en su jurisdicción la enseñanza mercantil y el estudio de los problemas socio-económicos.
- IX.- Llevar a cabo todos los actos de representación y gestoría que necesiten sus socios.
- X.- Nombrar representantes o peritos que integren las juntas y cuerpos consultivos, etc., en los que la Cámara desee o deba participar.
- XI.- Representar al comercio de jurisdicción ante toda clase de autoridades federales, estatales o municipales, legislativas, administrativas o judiciales, ante órganos desconcentrados, organismos o empresas descentralizadas y comisiones o comités o cualquiera otra clase de entidades cuya estructura jurídica se establezca de derecho público para actuar como órgano de consulta en materia comercial y atender los intereses del comercio.
- XII.- Estudiar de continuo las leyes y disposiciones emanadas del poder público, en relación con las actividades mercantiles, pudiendo pedir la expedición de otras y la reforma o la derogación de las existentes.
- XIII.- Actuar como amigable componedor y árbitro entre sus socios o entre estos y sus proveedores o los particulares, con motivo de operaciones mercantiles y siempre que las partes acepten someterse.
- XIV.- Desempeñar de conformidad con las disposiciones aplicables, sindicaturas en las quiebras de los comerciantes inscritos en ella.
- XV.- Formular anualmente un directorio clasificador de sus socios y enviar un ejemplar a la Secretaría y a la Confederación correspondiente.
- XVI.- Vigilar que el comercio de su jurisdicción favorezca al turismo evitando alzas injustificadas de precios y adulteración de los productos.
- XVII.- Organizar ferias locales o regionales como atracción para el turismo nacional y extranjero para que promuevan un desarrollo turístico.
- XVIII.- Contribuir o intervenir en la organización de exposiciones, ferias o concursos nacionales de los artículos que se produzcan dentro de su jurisdicción y fomentar por todos los medios a su alcance, la exportación de los mismos, tomando siempre en cuenta las necesidades de la región, procurando la mejor presentación, clasificación y empaque más adecuado de los artículos que se exporten.
- XIX.- Elaborar estudios socio-económicos, geográficos y de todos los aspectos posibles que tengan como objetivo fundamental, describir la situación real del área de su jurisdicción y que sirva de fuente de información para la elaboración de monografías descriptivas locales y nacionales.
- XX.- Promover la creación de nuevos negocios y establecimientos comerciales, así como también el establecimiento de Instituciones de Crédito, Uniones de Compras, etc., para el mejor desenvolvimiento de la vida mercantil en su jurisdicción.
- XXI.- Promover, fomentar y conservar la actividad turística de su jurisdicción; así como todas las actividades afines de los objetivos generales y específicos que coadyuven al desarrollo socio-económico de la región.



OFICINA DELEGACION FELIX OSORES, CALLE ONIX No. 362. TEL. 8-04-07



OFICINA DE LOMAS DE CASA BLANCA CALLE 21 No. 310-2



OFICINA EN SANTA ROSA JAUREGUI, QRO. HIDALGO No. 4 TEL: 6-40-58



OFICINA EN PEDRO ESCOBEDO, QRO.



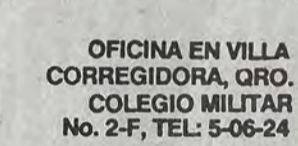
OFICINA EN TEQUISQUIAPAN, QRO. NIÑOS HEROES No. 2-1 2do. PISO.



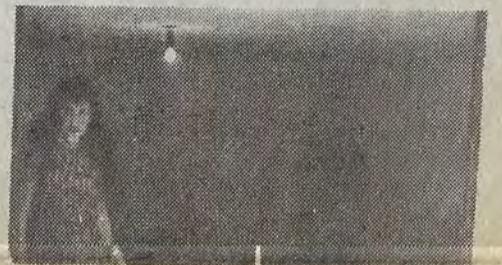
OFICINA CENTRO AVE. CONSTITUYENTES No. 35 PTI TEL: 4-12-51 Y 2-00-72 EDIFICIO DE LAS CAMARAS



OFICINAS DE INVIERNO No. 21 TEL: 2-04-88



OFICINA EN VILLA CORREGIDORA, QRO. COLEGIO MILITAR No. 2-F, TEL: 5-06-24



OFICINA EN AMEALCO, PRESIDENCIA MPAL



OFICINA EN CADEREYTA, QRO.

Los servicios que otorga la Cámara en todas sus oficinas son:

Durante el año de 1990.

- 1.- Inscripción, baja, cambios de domicilio, de actividad o de propietario ante la Secretaría de Finanzas y en sus receptorías.
- 2.- Registro, cambios de domicilio y actividad ante la Secretaría de Programación y Presupuesto.
- 3.- Tramitación de licencias municipales, renovaciones, cambios de domicilio, actividad y propietario.
- 4.- Tramitación de licencias sanitarias, cambios de propietario, domicilio, actividad y revalidaciones.
- 5.- Tramitación de licencias de alcoholes.
- 6.- Intervención en multas impuestas por diferentes dependencias federales y estatales.
- 7.- Arreglo de libros de registro simplificados.
- 8.- Formulación y presentación de declaraciones anuales por remuneraciones al trabajo personal e Infonavit.
- 9.- Formulación y presentación de altas, bajas, modificaciones de salarios, liquidaciones y pago en el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 10.- Información de documentación sobre salarios mínimos, profesionales para los trabajadores.

- 11.- Formulación de documentación sobre comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.
- 12.- Información sobre precios oficiales y registros de pesas y medidas.
- 13.- Información sobre horarios establecidos para el comercio, de acuerdo al reglamento municipal vigente.
- 14.- Circulares de información de los aspectos o disposiciones más importantes para el comercio.
- 15.- Conferencias de orientación sobre reformas fiscales, Ley de I.V.A., Ley de I.S.R., Código Fiscal de la Federación y Ley del Seguro Social.
- 16.- Orientación sobre el regimen de contribuyentes menores y regimen opcional.
- 17.- Orientación sobre la modernización del Comercio a través de uniones de compra por giros específicos.
- 18.- Apoyo de créditos con intereses más bajos a través de la Caja de ahorros CANACOPE.
- 19.- Asesoramiento fiscal.
- 20.- Tramitación de créditos, BAMPECO y FIDEC.

-Todos los servicios son gratuitos.

SOLO SE PAGA UNA VEZ AL AÑO SOLAMENTE SE COBRA A QUIEN DESEE DE LOS SOCIOS LLEVARLE LA DOCUMENTACION Y ELABORACION DE LOS PAGOS DEL I.V.A. E I.S.R. Y OTROS IMPUESTOS.

Próximamente contaremos con el "Instituto de Capacitación y Desarrollo para empresas de servicio" -con validez oficial-

Invitamos a los comerciantes que todavía no conocen los beneficios que se tienen por pertenecer a una cámara, que nos visiten y que cumplan con su obligación de estar afiliados a una cámara.

Los comerciantes que sean ambulantes o tienen puestos fijos o semifijos, a las Uniones de Mercado, deberán de inscribirse a la federación de comerciantes ambulantes, ubicado en Guerrero e Hidalgo (acuerdo 28 de junio de 1990)

Los comerciantes en locales fijos que tengan un capital hasta de \$20'000.000. (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.)

deberán de inscribirse en esta Cámara de Comercio en Pequeño (acuerdo 28 de junio de 1990).

Los comerciantes en locales fijos que tengan un capital mayor de 20'000.000. (veinte millones de pesos 00/100 M.N.), deberán de inscribirse en la CANACO (acuerdo 28 de junio de 1990).

Les informamos que las cuotas autorizadas por la Secofi, son cuota anual. -Mínimo \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) al año \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) máximo al año para la Canacope.

LOS ESPERAMOS PARA HACER MAS GRANDE LA CAMARA EN PEQUEÑO

El Consejo Directivo

David Godoy González
Secretario
Pedro González Matehualá
Vice-presidente
Arturo Ramos Palacios
Jefe de Relaciones Públicas

José María Romero Coronel
Gerente
Antonio Corbella Rodea
Auditor de Hacienda
José Fuentes Malacara
Consejero Propietario

Lic. Pedro González Rivas
Presidente
Victor Becerril Ramos
Consejero Propietario
Antonio Badillo May
Auditor Suplente

José Luján Sánchez
Consejero Propietario
Jaime Lovera Lavergne
Consejero Propietario
Laura B. Ramírez Hernández.
Tesorero

Pedro Aguilar Lara
Vice-Presidente de Turismo
Felipe Cardona Pérez
Consejero Propietario
Luis Moreno Ortiz
Consejero Propietario

Despojan a ejidatarios

Viene de la 1a. Pág.

quince judiciales que venían en diez patrullas cuidaban que se efectuara la "obra" ordenada por la Procuraduría General de Justicia.

Desde el pasado viernes 7 los ejidatarios de San José habían sido "advertidos". El agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia, Enrique Méndez Hernández les había dicho "Los llamé para decirles que por órdenes del señor procurador van a ser procesados por despojo si no se salen de las tierras que están ocupando en el ejido de San José el Alto, y no se opongan a que se circulen unos lotes que están en esas tierras del ejido, porque los van a ocupar sus propietarios el lunes diez".

Al ver los destrozos de sus tierras, inmediatamente los campesinos levantaron una Orden de Amparo ante el juez Primero de Distrito, en el que

señalaron como principales responsables, al Gobernador del Estado, al secretario de gobierno, al Procurador General de Justicia, al Subprocurador General de Justicia y al Agente Investigador del Ministerio Público.

Una vez conseguida la Orden de Amparo, José Vargas Hernández, Valentín Aguilar y Filemón Vargas, representantes del Comité Ejecutivo de Ampliación de Ejido de San José el Alto, junto con su abogado, Pablo González Loyola y algunos de los miembros del Comité Queretano de los Derechos Humanos, se dirigieron al lugar de los hechos. Ahí el licenciado González Loyola leyó a los judiciales la Orden de Amparo en la que se concedía la suspensión provisional de los actos de despojo de tierras. Al ver el documento, los agentes llamaron por radio a la Procuraduría General de Justicia, pero sólo se escuchó una voz que ordenó "Apurence a tirar todo y a vaciar el tepetate para circular las cuatro hectáreas".

Y el abuso de autoridad se llevó a cabo. Para las cinco de la tarde de ese mismo día ya habían destrozado dos hectáreas de sembradío y clavado más de treinta estacas metálicas. Lo mismo hicieron martes y miércoles.

Al hablar sobre el respecto, el Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia, Enrique Méndez Hernández dijo no conocer nada sobre el problema, "Vaya con el director de Averiguaciones Previas". Pero el Director de Averiguaciones Previas, Hugo Lucio Morales se negó a dar información y cuando vio a la reportera, salió de su oficina rápidamente y preguntó altivo "Es personal el asunto ¿o qué?, ¿para qué quiere la información?, ¿qué va a hacer con ella?, ¿es reportera? no la conozco, no la tengo acreditada como tal, si quiere información vaya con el secretario particular del procurador".

Para dar información sobre el despojo de tierras a ejidatarios de San José el Alto, el secretario particular, Moisés España pidió además de acreditación, una carta del director del semanario donde explicara desde cuando trabajaba ahí. Y ni con el periódico en sus manos quiso "acreditar" a la reportera e irónico dijo "Yo puedo enseñar mi anillo de graduación pero eso no garantiza nada, así también usted, ¿no cree?".

Por su parte el abogado de los ejidatarios de San José el Alto, Pablo González Loyola dijo a este Semanario que el primer día de los destrozos fue con el Juez Primero de Distrito -quien dio la Orden de Amparo- a informarle que las autoridades no habían acatado las ordenes de suspensión de acciones en contra de los campesinos. "Y ante el juez se acordó que de esto se dará conocimiento al Ministerio Público Federal, ya que es un abuso de autoridad y va contra la Ley.

"El próximo 18 de enero en audiencia pública se desahogarán las pruebas y el juez dictará sentencia, esperamos que la solución sea a favor de los ejidatarios, ya que esas tierras siempre les han pertenecido. Ahora se las quieren arrebatar para construir ahí un fraccionamiento, pero ellos están decididos a pelear por lo que es suyo".

Dice González Loyola que el primer día de los destrozos, se encontraba una camioneta en el lugar que decía "Compañía General de Obras de Querétaro", "En la camioneta se encontraba un ingeniero de apellido Ramírez y él me dijo que el jefe de obras de esa compañía era Daniel Origel. Por la tarde le llame por teléfono para informarle de la Orden de Amparo de esas tierras que su compañía estaba cercandando y me dijo: Esas tierras son mías, si quiere hablar hagalo con mi abogado Rafael Guerra Malo".

En tanto los ejidatarios precisaron que se les pretende arrebatar 305 hectáreas de tierras de sembradío, para entregarlas a particulares desconocidos. "Nosotros somos los poseedores de estas tierras de cultivo desde 1940. Estas tierras fueron tomadas por nuestros antepasados desde 1936 luego que el entonces dueño Juventino Guerra y otros, dieron muerte a varios campesinos que detentaban tierra de esta área como ejido, y siendo encarcelado por estos hechos no volvió más. Así se fueron formando parcelas en los años cuarentas y luego en los cincuenta, por lo que cada uno de los actuales poseedores, que somos 33, las recibimos de nuestros padres".

"Pero en marzo de 1985 creamos el Comité Ejecutivo de Solicitantes de ampliación de ejido con treinta y tres posesionarios, y una vez ya creado, el compañero José Vargas Hernández fue encarcelado bajo la acusación de Manuel Cabrera Santoveña, quien por cuenta propia escribió e inscribió una parte de nuestros terrenos, en el Registro Público de la Propiedad, como lo hizo también la señora Guadalupe Calzada Urquiza, despojándonos así de una superficie aproximada de 200 hectáreas. Ahora nos quieren quitar más tierras, nos dicen que porque los propietarios van a ocupar, pero no nos dicen quien vendió lo que nos corresponde, aunque seguramente fue Manuel Cabrera, quien vendió aún después de que nosotros solicitamos la ampliación de ejido. Nosotros nadamás preguntamos, ¿porque nos quieren quitar las tierras que han sido siempre nuestras, porque pretenden hacer eso cuando saben además que son tierras de cultivo en las que trabajamos y subsistimos?".

Universidad Autónoma de Querétaro

Premio Alejandrina

1991



El Fideicomiso
"Alejandrina Gaitán de Mondragón"
a través de la Universidad Autónoma de Querétaro
CONVOCA

A estudiantes, profesionistas y a la comunidad en general para que envíen sus trabajos de investigación o propongan candidatos para el "PREMIO ALEJANDRINA 1991"

BASES

- 1.- El investigador o grupo de investigadores podrán serlo en cualquiera de las ramas científicas (Ciencia pura o aplicada, ciencias naturales, humanísticas y sociales), así como en el arte o la cultura en general.
- 2.- Cada investigador o grupo de investigadores concursará con un solo trabajo de investigación, cuya importancia sea significativa para la ciencia, el arte y la cultura del pueblo queretano.
- 3.- El trabajo de investigación, de preferencia inédito y realizado durante 1990, se enviará por triplicado, escrito a máquina en hojas tamaño carta y a doble espacio. Deberá incluirse, además la identificación del autor o autores (nombre, dirección, teléfono, institución a la que pertenece, lugar y fecha de nacimiento), en un sobre cerrado.
- 4.- Cuando el trabajo exceda de 50 cuartillas se deberá presentar un resumen en un máximo de 10 cuartillas.
- 5.- La recepción de los trabajos se iniciará a partir de la fecha de esta convocatoria y se cierra el 31 de enero de 1991. Los resultados se darán a conocer a través de los periódicos locales, el 15 de febrero de 1991, y el premio se entregará en una ceremonia especial.

6.- Los trabajos podrán ser enviados por correo o entregados personalmente en:

Universidad Autónoma de Querétaro,
Dirección de Investigación,
Edificio de Rectoría,
Centro Universitario,
Querétaro, Qro., C.P. 76010

7.- Los trabajos serán calificados por un jurado idóneo, compuesto por cinco personas, nombrado por las autoridades universitarias. Su fallo será inapelable y en caso de declarar desierto el concurso, el premio será acumulable para el siguiente año.

8.- Para este séptimo año el PREMIO ALEJANDRINA establece dos premios de \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos) c/u, medalla de plata y diploma, uno para el Área Humanística incluyendo el Área Social Administrativa y otro para el Área Científica (Ciencias exactas y experimentales). La publicación y posibles aplicaciones de la investigación premiada serán motivo de un convenio con el investigador o grupo de investigadores premiados.

9.- Cualquier asunto imprevisto en esta convocatoria será resuelto de común acuerdo entre las autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro, los representantes del Fideicomiso "Alejandrina Gaitán de Mondragón" y los miembros de jurado.

Por el Fideicomiso

"Alejandrina Gaitán de Mondragón"

Dr. Octavio S. Mondragón

Exgobernador Constitucional del Estado de Querétaro

Por la Universidad Autónoma de Querétaro

Ing. Jesús Pérez Hermosillo

Rector.

CASA FELIX QUERETARO

Pasteur sur 145 Frente a la salida de los autobuses de la Central Camionera

B
I
C
I
C
L
E
S
T
R
A
S
S
E
R
V
I
C
I
O

R
E
F
A
C
C
I
O
N
E
S
S
O
S



CASA FELIX QUERETARO

BICICLETAS REFACCIONES SERVICIO
40 AÑOS DE TRADICION CON GARANTIA PASTEUR SUR 145

PASTEUR SUR 145

UN NUEVO LUGAR PARA SERVIRLE

De entre dirigentes

Viene de la 1a. Pág.

el proceso de regularización de la tenencia de la tierra y la dotación de servicios urbanos esas zonas se van convirtiendo en panistas. Y ejemplo claro de esto es Lomas de Casa Blanca.

“Eso quiere decir -argumenta ante el reportero de él Nuevo Amanecer de Querétaro- que en la medida en que la población va perdiendo temores puede votar por otras opciones. Ustedes en sus reportajes urbanos habrán podido constatar que las zonas marginadas tienen encima el temor de perder su propiedad porque no están regularizadas, y eso las hace más manipulables”.

El empresario y dirigente panista -que figura entre los posibles candidatos a la gubernatura del estado por Acción Nacional- sostiene que ante el próximo proceso electoral su partido se prepara para evitar que sus triunfos en las dos ciudades más importantes del estado -cuya filiación política “es clara en favor del PAN”- sea “manipulado con el voto verde, el voto rural” y anuncia que el 13 de enero realizarán su convención para definir su participación en las elecciones; admite además que en el PAN algunos militantes hacen precampaña para ser postulados a cargos públicos. “En todos los partidos políticos es lícito que los militantes aspiren a cargos y hagan sus propios movimientos... y eso no nos debe preocupar”, dice.

- No me gustaría hacer cuentas alegres, yo creo que lo más grave que le puede pasar a un partido es pensar que ya está definido el electorado. Ciertamente nosotros tenemos un soporte de un 20 por ciento del electorado que es, digamos, la clase media tradicional, que es nuestro piso, pero para ganar una elección necesitamos ganar por el orden del 50 por ciento. Entonces debemos ir por un 30 por ciento más de las cifras reconocidas. A esta fracción de la población tenemos que convencerla primero de que vote y luego de que defienda su voto, y en esa medida habrá un beneficio para todo Querétaro y no sólo para el PAN, porque lo urgente es que se abra el espacio de la democracia.

Según Nava Bolaños, el territorio queretano ya no está bajo el monopolio del PRI, y “esto va a presentar algunos puntos interesantes, y entre otras cosas permitirá una mayor vigilancia del proceso electoral, que es algo muy beneficioso. Además, al romperse el monopolio hay que generar alternativas para que la gente tenga de dónde escoger”.

Prueba de la ruptura del monopolio priista, dice, es que advertimos la presencia del PRD en municipios como Arroyo Seco, del “ferrocarril” (PFCRN) en Ahuacatlán y Santiago Mezquititlán, y del PPS en Pinal de Amoles. Con respecto al PAN, reconoce, no tenemos en todo el estado la misma capacidad organizativa, y aunque presentaremos candidatos a todas las posiciones. “Nuestras zonas fuertes son las de mayor densidad urbana, podemos hablar, en el orden de prioridad, de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, Tequisquiapan y Cadereyta. Yo creo que a medida que nos acerquemos a la sierra nuestra posición es más débil e implica mayor costo. No obstante, tenemos en Jalpan una promotoría regional. La cuestión es ésta: los 5 municipios de los que le hablo concentran el 80 por ciento de la población y primero atenderemos las zonas con mayor probabilidad”.

Con respecto a la candidatura por el gobierno del estado, Arturo Nava Bolaños rechazó hablar de las menciones en torno suyo y advirtió que “mi responsabilidad como presidente es empujar liderazgos para fomentar una mayor competencia. Yo creo que ahora tenemos más posibilidades de tener una competencia interna. Para la presidencia municipal hay tres o cuatro que les interesaría”.

- ¿Quiénes son?

- No me gustaría comentarlo... yo veo posibilidades en varios del partido, incluso que no militan en el comité estatal. No creo que sea bueno decir nombres, porque soy el presidente. Si fuera otro panista... ya me pasó con una nota de prensa, y al salir hace que mucha gente se inhiba y yo como presidente estoy en una posición delicada... comprometería la posición del partido.

- La candidatura al gobierno del estado, ingeni-

ero...

- Se está visitando, hemos platicado con algunos dirigentes, algunos que han tenido cargos en el ámbito empresarial. Básicamente por una cuestión: una campaña por la gubernatura es muy costosa. Se necesitan dos cosas y no es fácil que se den en el PAN: cuando hay una gente de muchos recursos económicos que invierte en las campañas del PRI, invierte porque sabe que ese dinero lo va a recuperar vía contratos, vía fraccionamientos o posiciones de poder donde su inversión va a ser recuperada 10 a 1. En cambio, nuestro partido busca el servicio a la comunidad, lo que se invierte en la campaña no se va a recuperar porque nosotros a nadie le estamos garantizando que va a hacer negocios particulares con el poder público, sería totalmente contrario a nuestros principios. ¿Entonces, quién de los empresarios tradicionales, quién de la oligarquía queretana, por usar un término...? Hay gente de calidad moral y con recursos económicos pero falta un ingrediente: que quieran romper el cordón umbilical del sistema, que quieran pasarse al bando de la oposición, arriesgando recursos económicos, tiempo y prestigio, porque para muchos todavía ir a la palestra política representa una quemada, cuando es algo de lo más noble: el servicio a los demás.

- ¿Y usted?

- Yo creo que a mí me tocaría en cierta forma una situación de retaguardia. Yo debo buscar mejorar todos los frentes y como a don Pepe Puga (desaparecido jefe regional de AN) a él le tocaban todas las posiciones difíciles. Yo creo que más bien debo estar atrás... esa es mi posición personal.

- Como dirigente panista y empresario, cuál sería un diagnóstico de la realidad de Querétaro?

- En nuestra plataforma política daremos a conocer nuestra visión de la realidad. A diferencia de los tecnócratas, que gobiernan con esquemas cartesianos, desde el escritorio, nosotros estamos yendo al pueblo para que nos diga cómo quiere que se gobierne. Nosotros no debemos gobernar como nosotros creemos que debe ser el gobierno. Por ahora estamos trabajando en un sistema de encuestas para detectar cuáles son las principales necesidades. Pero, a grandes rasgos, yo creo que aunque parezca mentira, la gente a lo que está resultando más sensible es a la administración de la justicia. Mucha gente puede permitir no tener agua, que se la lleven en pipas, permitir no tener luz... lo que siento le es ofensivo y le irrita es que se le atropelle. De por sí hay marginalidad y desempleo y por sobre eso recibe un tratamiento como ciudadano de segunda. Eso es para mí el punto más delicado, porque implica una visión sobre la persona humana y en nuestro sistema la falta de respeto a la persona humana ha sido una característica por mucho tiempo. La simulación y la manipulación es una tremenda falta de respeto.

“El acarreo, la manipulación, los cacicazgos arrojan efectos en el corto plazo y aportan apoyos forzados, pero esto hiera la dignidad humana y aunque aparentemente esté dormida, tarde o temprano esto cambiará, habrá rebelión porque son ofensas que se van guardando, están ahí, larvadas. Son ofensas no de un año, sino de décadas, la humillación va de generación en generación. Y eso es lo que hace que las situaciones puedan ser explosivas. Aparentemente una sociedad puede estar dormida e indiferente y de repente, de un momento a otro, hay estallamientos de violencia porque todos esos resentimientos sociales están ahí larvados.”

Según el dirigente estatal del Partido Acción Nacional, esto es el punto de partida de un enfoque distinto, de un criterio político de humanismo. “Para mí, lo más importante no es que se hagan obras sino que el hombre sea el sujeto de su propio desarrollo, que participe en la creación de su propia comunidad. Lograr la integración humana de la sociedad no es el esquema neoliberal de un ciudadano aislado frente a una sociedad, eso es monstruoso y eso es lo que está privando con el esquema neoliberal. Lo que está haciendo el gobierno en México es la antítesis de la solidaridad”.

“Es prioritario el combate a la pobreza extrema, porque no podemos hablar por ejemplo de que un presupuesto de 400 mil millones de pesos

únicamente 150 mil millones, es decir una tercera parte, sea dedicada a crear infraestructura y servicios y el resto se lo devore la estructura administrativa. Esto es una distorsión grave. Yo creo que no podemos resolver el problema de la desigualdad, no es tan sencillo, lo que sí podemos hacer es que por lo menos no sea tan escandalosa. Hablar de una sociedad igualitaria rayaría en la utopía, pero sí se puede hablar de una sociedad donde los pobres sean menos pobres... no porque los ricos sean menos ricos, yo no tengo nada con que los ricos sean más ricos, lo que pasa es que los pobres no pueden estar en ese nivel de marginación, que incluso constituyen un freno para la riqueza de los más ricos, porque no son consumidores. Para nosotros es importante sacar al pueblo de la marginalidad e integrarlos humanamente al trabajo productivo y a los servicios sociales, no bajo el criterio del libre mercado porque existen muchas formas comunitarias de desarrollo.

Pedimos al dirigente panista su opinión sobre el espectro político local. Habla de cada uno de los partidos: “El PPS en las elecciones anteriores fue el tercer partido, ha trabajado en el asunto de los vendedores ambulantes como una bandera política... pero yo no sé qué tanta capacidad tenga para sostener un proceso electoral, porque tener representantes de casilla en 683 secciones que habrá no es tan fácil sacarlos de la manga. No es tan fácil convertir el motín callejero en una estructura electoral.”

“El PDM tenía posiciones donde fue fuerte el sinarquismo, pero en general en todos lados este partido ha ido a la baja, aunque también sería aventurado pronosticar que se va a dar la muerte de un partido. Yo creo que en este caso mucho depende de qué candidatos tengan: podrían mejorar si logran candidatos con presencia. Con respecto al “ferrocarril” (PFCRN), que ha vivido al amparo del sistema, ahora se verá si van de a de veras o sólo a golpear al cardenismo. Con respecto al PRI, en primer lugar, nunca se había dado una competencia tan abierta de los precandidatos. Antes el que se movía no salía en la foto, y ahorita todos se han movido. Hay que pensar si podría darse un proceso transparente en el PRI, eso haría interesante la contienda. Según lo que sé, algunos dirigentes están prefiriendo que se les maneje la línea como antes, para no meterse en problemas: le tienen miedo a la democracia.”

“Del PRD conozco a algunos de sus líderes. Me parece un partido respetable, creo que se están manejando con independencia, me parece auténtico y eso ya es importante. Pero no sé qué tanta cohesión interna tenga, porque me parece la misma diversidad de sus componentes hace que su manejo decisivo no sea tan fácil y eso puede restarles capacidad de movilidad”.

- ¿Tiene el PAN alguna previsión con respecto al resto de la oposición ante el proceso local que se avecina?

- La experiencia del “ratón loco” en Coahuila y lo acontecido en el estado de México, veo que el proyecto modernizador de Salinas en lo político: o fue siempre sólo escenografía y maquillaje o la voluntad de modernizar al partido y al Estado se ha visto atrapada o frenada por los dinosaurios, con el grito de Fidel: “llegamos con las armas... a ver, saquenlos si pueden”. Esto obliga a todos los partidos que se consideran de oposición a luchar por el espacio democrático. La urgencia es garantizar un proceso electoral transparente, y la necesidad impone que los auténticos opositores busquen defender ese espacio democrático, lo cual nos va a obligar a tomar medidas en conjunto para defender el voto. En el estado de México se hizo mucha propaganda de “juego limpio” y yo creo que ha sido de los más sucios que ha habido en mucho tiempo.

- ¿Y en su momento estaría el PAN en disposición a firmar algún acuerdo de juego limpio aquí?

- Yo creo que es menos importante lo de firmar pactos sobre todo cuando ya existen leyes. Más que eso, a mí me interesa ver la forma como los partidos de oposición podemos vigilar el proceso electoral. Y yo creo que en el sindicato de los ratones no hay que invitar al gato.

Querétaro en la Cultura

Danza: preservación y cultura

Organizada por el gobierno del estado de Nayarit, el pasado mes de noviembre se llevó a cabo la Feria de la Mexicanidad, la cual reunió lo más variado de la cultura tradicional de los diferentes puntos de la República Mexicana.

Con previa invitación del estado de Nayarit, Querétaro fue representado por el Grupo de Danzas Autóctonas y Tradicionales de la maestra Aurora Zúñiga, premio de Arte Querétaro 1989.

La presentación que se realizó en el teatro del pueblo consistió básicamente en la escenificación de la Danza de los Concheros, la Danza de Apaches, Danza de pastoras y huapangos serranos. Y en el marco de la presentación de este hermoso escenario, se reunió gran número de personas que admiraron y conocieron algo sobre el estado de Querétaro.

En esta llamada Feria de la Mexicanidad se reunieron un total de 17 grupos de danza tradicional, de diferentes estados del país.

En tanto los directores de estos grupos tradicionales, tendrán una reunión el mes de marzo del 91, en el que sostendrán un intercambio de experiencias y presentación de sus trabajos de investigación para el rescate, preservación y difusión de este tipo de actividades tradicionales del pueblo mexicano.

Al término de esta gran Feria, el gobierno del estado de Nayarit manifestó su agrado ante la presentación del grupo de Danzas Autóctonas y Tradicionales de Querétaro, dado su profesionalismo y conocimiento de lo ahí demostrado, lo cual lo hace aparecer como uno de los grupos de danza más importantes que tiene el estado de Querétaro.



Disminuyen índices de mortalidad

En sólo diez años Querétaro logró disminuir los índices de mortalidad general en un 50 por ciento, pasando de 8.2 a 4.4 defunciones por un mil habitantes, según informes dados a conocer durante la Reunión mensual de la Sociedad Queretana de Salud Pública, que preside Héctor Marroquín Segura.

En lo que se considera como un despegue de la salud pública en la entidad, se hizo énfasis en que, en un lapso de 10 años, la esperanza de vida se incrementó un 18 por ciento, pues la cobertura de servicios que en la década de los 70's únicamente cubría las cabeceras municipales, ahora alcanza a una población abierta que se estima en 551 mil habitantes, lo que significa una ampliación del 100 por ciento.

En el transcurso de la reunión, el Director de Salud en el estado, José de la Cruz Barrón Lugo y el responsable de los servicios de salud de la dependencia, Enrique Flores Bolaños, presentaron un diagnóstico sobre el panorama de salud en Querétaro, en el que se habla de la importancia lograda tanto en el sistema hospitalario como en los avances de la descentralización municipal y la cobertura a la población dispersa, fundamentalmente de la sierra queretana. Por lo anterior, Querétaro se integra a los estados con los mejores índices de salud, cobertura de atención primaria y capacidad hospitalaria.

Menor incidencia en infecciones respiratorias: Dirección de Salud

Al terminar este año, las enfermedades por infecciones respiratorias agudas se abatirán en mayor grado, dejándolas en el séptimo lugar dentro de la lista que establece las causas de mortalidad en la población.

Según información de la Dirección de Salud, en este mes se estima que se cerrará el ejercicio con una incidencia de 270 mil casos, contra los 258 mil 603 registrados en 1989.

El incremento en términos absolutos, de poco más de 12 mil casos obedece al incremento y concentración poblacional, donde comúnmente se extienden padecimientos como catarros, amigdalitis, rinitis, faringitis y otitis, y en mucho menor escala neumonías y bronconeumonías.

De los 270 mil casos con que concluirá el año de 1990, de acuerdo con las proyecciones de incidencia de los ciclos anteriores y los registrados de enero a septiembre del presente año, el 60 por ciento de los pacientes pertenecen al grupo de 0 a 5 años de edad, y representan una cifra absoluta de 162 mil casos.

Y gracias a los programas de prevención y control de enfermedades respiratorias agudas, que además del abasto de medicamentos ha implicado la capacitación de 165 médicos y 350 enfermeras que operan en los centros de salud, se ha logrado abatir de manera importante la mortalidad por este padecimiento. En 1984 la mortalidad era de 36.7 por 100 mil habitantes, ocupando el cuarto y sexto lugar respectivamente, y en este año se estima llevarla hasta el séptimo.

De acuerdo a los reportes que presenta el sector, los lugares de mayor incidencia son Amealco, Pinal de Amoles y Querétaro, este último por ser el que concentra el mayor número de población.

A inversión y obra

Viene de la 1a. Pág.

riesgo de que el presupuesto esté diseñado con criterios políticos "para comprar votos" en el nuevo año, cuando se renueve la totalidad de los cargos de representación popular en la entidad. Durante su comparecencia en la Legislatura, el diputado priísta Gerardo Proal de la Isla aseguró que el hecho de que el gobierno disminuya su gasto corriente e incrementa el gasto de inversión "habla de un buen propósito que se traducirá en mayor beneficio social".

Ante el pleno del poder legislativo, Meza Sepúlveda afirmó que "la ejecución de obra pública -que en el renglón de las construcciones tiene un monto asignado de 110 mil millones de pesos- se incrementará sustancialmente en beneficio de los más necesitados, dotándolos de la infraestructura más indispensable". Mientras, el coordinador de Planeación, Martín Larios García proclamó abiertamente que la obra pública que emprende el gobierno del estado tiene un "objetivo político doble": cumplir el compromiso gubernamental con la sociedad y reconocer en ésta su "importante capacidad de organización".

Larios García hizo un recuento de las obras que en materia de salud, educación, equipamiento urbano y vivienda se han realizado durante los 5 años que van del gobierno de Mariano Palacios Alcocer, y anunció que en 1991 se profundizará el programa de obras en buen número de colonias populares, principalmente de las ciudades de Querétaro y San Juan del Río.

Al tiempo que el diputado cardenista Armando Rodríguez Rivera reconoció que en el próximo año "tendremos mucha obra pública", externó su "temor de que los beneficios sean cobrados al pueblo a un alto costo" y criticó los gastos realizados en sitios como el jardín Obregón y el camellón de Zaragoza. En su turno, el pepesista Enrique Pozos Tolentino dijo que "ya casi veo a los candidatos oficiales ofreciendo obras" para favorecer sus simpatías, y alertó sobre el avance de la pobreza extrema "que ya abarca más de 17 de los 40 millones de pobres que el gobierno mexicano reconoce".

Más directo, el panista Miguel A. Parodi Arroyo cuestionó algunos renglones del gasto, se quejó de la falta de información y preguntó si los recursos del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) serían para "comprar votos". Señaló que mientras hay desperdicio de recursos se están soslayando cuestiones como el problema del agua en esta capital, que es el principal problema urbano aquí.

Por su parte, el pedemista Efraín García Moreno señaló que su partido "ve con alentadora esperanza el incremento del rubro de la obra pública para el bienestar ciudadano, que es urgente". Agregó que ante el nuevo año debe imponerse el optimismo.

Meza Sepúlveda dijo durante su intervención que el actual gobierno emprendió hace cinco años "una enorme tarea de renovación, en el nuevo rumbo, enfocando a corregir los desequilibrios y las insuficiencias" y hoy, con "el intenso proceso de reordenación y saneamiento financiero" se "están fincando los

cimientos de un desarrollo más ordenado, justo y equilibrado".

FIN DE AÑO CARGADO EN LA LEGISLATURA

En la sesión del viernes pasado la Cámara de Diputados conoció en lecturas, iniciativas de ley para crear o reformar diversos ordenamientos: creación del Código Urbano del estado, creación del Código estatal de Instituciones y Procedimientos Electorales; reforma a la Constitución Política del estado (a iniciativa de PPS y PFCRN); reforma a la Ley

General de Hacienda de los Municipios; reforma a la ley estatal de Equilibrio Ecológico; reforma a la ley de Salud; reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Además se conocieron los dictámenes que autorizan al gobierno del estado a constituirse en "deudor solidario" de la Comisión Estatal de Vivienda para créditos hasta por 506 mil 996 veces el salario mínimo, para la edificación de 166 acciones de vivienda en el fraccionamiento "CNIC-Solidaridad 90" y en el fraccionamiento "General Lázaro Cárdenas".

José Félix Zavala

manifiesta al señor

Roberto Ruíz Obregón

y a la familia Ruíz Rubio

su pesar por el sentido fallecimiento de la señora

Doña Consuelito Rubio de Ruíz Obregón

acaecido en esta ciudad el miércoles pasado.

Pido a Dios les conceda resignación.

Querétaro, Qro., 13 de diciembre de 1990.



Los niños disfrutaron a lo grande durante la celebración de la Virgen de Guadalupe



En los jardines de Celanese Mexicana complejo Querétaro pudieron verse un sin fin de entretenimientos para las familias

Trabajadores de Celanese Mexicana celebraron con sus familias la festividad de la Virgen de Guadalupe



"Aquí somos lo que es nuestra gente" Oscar Mario Gómez

Más de 8 mil personas se congregaron en los patios de la empresa Celanese Mexicana de esta ciudad para festejar el 12 de diciembre a la Santísima Virgen de Guadalupe. Asimismo se bendijo una nueva línea que cuenta con equipo de tecnología alemana en el cual se trabajará algodón sintético, lo que los coloca como líderes en su ramo, según advirtió el dirigente gremial de la sección 62 del Sindicato de Celanese, Salvador Trejo Morín.

En la línea cinco se tiene lo más avanzado de la tecnología, es una máquina sometida al futuro -manifestó Trejo Morín- en ella se ocuparán aproximadamente a quince trabajadores a quienes se les proporcionará un adiestramiento depurado y especializado para que se ocupen del equipo que es totalmente computarizado.

Sin estimar el costo de la nueva maquinaria el dirigente sindical subrayó que se encuentran liderando este ramo, ya que independientemente de la tecnología que utilizan han logrado una magnífica relación laboral en la que se une la fuerza económica con la mano de obra "no es posible restar ahora estamos en el tiempo de



"Aquí valemos por lo que vale nuestra gente": Mario Gómez

sumar fuerzas con convicción y la relación entre empresa y sindicato han logrado un equipo de calidad".

Puntualizó Trejo Morín que estas ventajas que tienen los trabajadores de Celanese Mexicana se demuestran en gran parte en las prestaciones, y agregó que en esta factoría los trabajadores están preparados para el Acuerdo Nacional para la Productividad. "Definitivamente queremos que todos los programas tengan un contenido verdadero y lo llevemos a cabo con todo, siempre con el espíritu de perfección".

Por su parte el Gerente de Celanese mexicana del Complejo Querétaro, indicó: "Aquí valemos por lo que vale nuestra gente" y añadió que existe una comunicación permanente entre empresa y

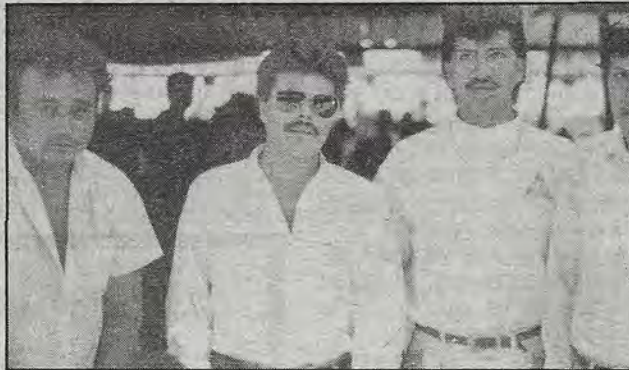


Gran variedad de platillos

planta laboral, lo que los ha llevado a mantener una buena relación y un magnífica productividad; asimismo sostuvo que para seguir a la vanguardia los objetivos de las empresas deben ser congruentes con las personas que laboran de tal manera que se alcancen los objetivos y los propósitos no sean "sólo a corto plazo".

Durante el festejo a la virgen de Guadalupe se contó con la presencia de los Mariachis quienes entonaron melodías ante las diversas imágenes que ahí se encontraban. Las actividades dieron inicio a las 10 de la mañana con la celebración litúrgica, momentos más tarde los varios miles de concurrentes disfrutaron de la actuación de los payasos, rifas, conjuntos musicales, bailables del grupo queretano Pueblo y Fiesta, además de que para los niños se instalaron un buen número de juegos.

También tuvieron eventos deportivos como atletismo, fútbol en donde se enfrentaron la reserva de los Gallos Blancos y la selección de Celanese, y algo más que llamó en particular la atención de centenas de adultos y niños fue la lucha libre.



Trabajadores de Celanese durante el convivio



Exhibiendo parte del equipo de seguridad industrial para los trabajadores



Por todos lados pudo verse la convivencia familiar



Por Jesús Mendoza Márquez

Antonio Guevara, "El Pequeño Fotógrafo", el más grande boxeador queretano, campeón centroamericano en 1954, en el Salón de la Fama

Corría el año de 1932 y el 17 de abril nació en la ciudad de Querétaro un niño que desde su infancia viviera en la calle de Libertad No. 56, a quien pusieron por nombre Antonio, que haría sus primeros estudios en las escuelas Rivapalacio y Nicolás Campa.

Desde su infancia, Antonio Guevara siempre ha sido deportista. Ha practicado desde el volibol, basquetbol y beisbol y llegó a jugar hasta en la novena del "Sitio Obregón", practicando el atletismo, tomando parte en todos los maratones guadalupanos, aunque tenga acumulada una gran cantidad de "bolillos" y sobre todo practicando desde joven el rudo deporte del pugilismo.

"El Pequeño Fotógrafo" Antonio Guevara es uno de los deportistas queretanos de más limpia trayectoria dentro del mundo deportivo. Nació con las cualidades natas para la práctica del boxeo, y en esa dura disciplina se inició por cuenta propia.

Cariñosamente se le conoce en el ambiente boxístico como "El Pequeño Fotógrafo", ya que desde los 17 años, motivado por su padre, se inició en esa noble profesión en tiempos en que los hombres de la cámara se instalaban en el jardín de las "Aguilitas" donde se encuentra el monumento a la Corregidora. En sus ratos libres entrenaba el boxeo, solo, en gimnasios caseros y en su propia casa. Sin embargo, era ayudado por un hombre de box queretano, el popular "Güero" Carranza, que con 18 peleas casi todas ganadas, hiciera que Antonio Guevara fuera seleccionado de Querétaro para asistir a los Juegos Juveniles en el Distrito Federal, donde se coronara campeón nacional peleando en la Arena Coliseo, en el año de 1951.

Antonio Guevara, el peso mosca queretano tuvo la mayor parte de sus peleas en Querétaro, combatiendo en arenas improvisadas, en locales como el PRI, la FTEQ, y llegó a pelear en la mejor época de la "Arena Deportiva" ubicada en la calle 16 de septiembre, en la mejor época del boxeo queretano, cuando peleaban ahí Agustín el "Pirrin" Vega, "Mulato" Palma, "Kid Boy", José Pérez, El "Rafles" Rafael Alegría, "Aztequita" de Hércules y Rosendo del Castillo el "Wama", boxeadores de la buena camada con quien alternó "El Pequeño Fotógrafo".

En 1952 Antonio Guevara representó a Querétaro en el campeonato nacional abierto en Saltillo, y ocupó el segundo lugar, perdiendo en la final con el "Jefe" Ernesto Figueroa, que luego fuera gran peleador nacional en el profesionalismo.

En 1953 nuestro país es invitado a participar en el Campeonato Latinoamericano de Buenos Aires, Argentina, y en la República Mexicana se hace una eliminatoria de peleadores amateur en Veracruz, ganándola con tres peleas en peso mosca el queretano Antonio Guevara, y en la categoría de pluma otro peleador de Querétaro, Rosendo del Castillo, el "Wama", que fueron representando a México al país sudamericano con aquella gran selección que llevó el delegado Cuéllar y que entrenara don Moisés Saldivar.

En peso mosca el queretano Antonio Guevara; en peso gallo el capitalino Ernesto Figueroa; en pluma Alberto Patiño; peso ligero el queretano Rosendo del Castillo, el "Wama"; peso welter ligero, el capitalino Manuel Fuentes; en welter José Luis Dávalos de Sonora, quedando en Argentina en tercer lugar "El Pequeño Fotógrafo" ante peleadores de Argentina, Panamá, Francia, Perú y Cuba, entre otros, teniendo sus peleas en la famosa Arena "Luna Parí".

Después de regresar de Buenos Aires, donde se



Antonio Guevara, un grande del boxeo queretano

hiciera destacado papel, se vienen los Juegos Centroamericanos de 1954 a realizarse en México y en el campeonato nacional abierto de Ciudad Juárez donde fuera campeón el queretano Antonio Guevara, es seleccionado para representar a México en aquellos Juegos del 54, junto con los boxeadores Ernesto Figueroa (peso gallo), Manuel Fuentes, Alfredo Suani, Salas de San Luis Potosí; aquella selección mexicana de 1954 estuvo concentrada en la granja de don Luis Andrade y fue entrenada por Adolfo el "Negro" Pérez.

En ese campeonato centroamericano y del Caribe se hicieron las primeras peleas en la "Arena Coliseo" del DF, teniendo la suerte el boxeador de Querétaro en pasar su primer combate por "bay" y en el segundo derrotar a un puertorriqueño para en la pelea final ganarle al venezolano Ramón Arias, a la postre campeón mundial en el profesionalismo.

En el terreno del boxeo rentado o profesional, "El Pequeño Fotógrafo" tuvo poca suerte, argumentando el diminuto peleador que por no tener un manejador que le enseñara mejor dentro del difícil y arduo deporte del boxeo. Sin embargo, tuvo grandes peleas con verdaderas figuras que a la postre destacaran como el "Toluco" López, con quien peleó 8 raunds en San Miguel Allende y con José Becerra con quien perdiera dos veces en la Arena Isabel de León, Gto., pero le ganó en dos ocasiones a "Nacho" Escalante, que fuera campeón nacional y le tocó perder con el Chaparro de Balmis "Memo" Diez en la Arena Deportiva cuando el campeón nacional mosca estaba en su apogeo, retirándose del boxeo profesional Antonio Guevara cuando perdiera por cansancio la vez que se enfrentó al campeón nacional "Chucho" Hernández en la Arena Coliseo del Distrito Federal.

Actualmente en la ciudad de Querétaro se está formando el Salón de la Fama de los deportistas más destacados y dentro del boxeo se incluirá al



1954: el seleccionado mexicano en los Centroamericanos. Sin camisa, Toño Guevara.

campeón centroamericano de 1954, Antonio Guevara, que según su parecer los mejores boxeadores queretanos son: El "Pirrin" Vega, José Pérez, "Mulato" Palma, "Azteca" de Hércules, el "Batlin Rafles", "La Pituka", Felipe Dorantes y Salvador Mendoza, que también fuera seleccionado nacional en 1968 para la Olimpiada de México, y que peleara en la Semana Internacional, así como a Antonio Hernández y su compañero en Argentina, Rosendo del Castillo el "Wama".

Antonio Guevara sigue vigente en el medio boxístico queretano, ya que ha entrenado a varias generaciones de peleadores locales y actualmente "Toño" entrena jóvenes que quieren entrarle al deporte de las narices chatas y las orejas de coliflor, siendo por eso y otros merecimientos que este personaje esté ya en el Salón de la Fama del deporte queretano.



1953, Argentina.

DNAXEY
IMPRESA

V. Guerrero No. 97 Norte
Querétaro

Tel. 278-04

TIPOGRAFIA

- +Tarjetas de presentación
- Realzadas a fuego
- Realzadas en blanco
- +Bolos, XV Años, 1ª Comunión, Matrimoniales, Esquelas
- +Boletos para rifa y eventos
- +Etc.

OFFSET (TAMAÑO OFICIO)

- +Folletos
- +Volantes
- +Facturas
- +Remisiones
- +Recibos
- +Etc.

ENCUADERNACION

- +Tipó Enciclopedia (Pasta Dura)
- +Rústica

DISEÑO Y DIBUJO

- +Carteles
- +Logotipos
- +Lineal
- +Arquitectónico

Tel. 278-04
Juan José Martínez

Tel. 678-21
Gerardo Ruiz

PUNTUALIDAD Y BUEN SERVICIO
Llámenos, Nosotros Vamos.

HORARIO

Mañanas 9:00 a 14:00 hrs.
Tardes 16:00 a 20:00 hrs.



Ya está en Querétaro la fantasía de la navidad. Las mojigangas... fiesta del sueño.

La imposición de alcaldes a impedido el desarrollo en San Luis de la Paz

El cacicazgo disfrazado aún se mantiene. Después de varios años y tras la imposición de presidentes por parte del PRI en el municipio de San Luis de la Paz, Gto., se ha visto impedido el desarrollo industrial que tanto necesita para abatir los altos índices de desempleo y emigración.

Hoy, a pocos meses de las elecciones que se realizarán en ese municipio Guanajuatense, los ludovicenses dicen: "Con presidentes del PRI que sólo quieren crear imagen a costa del subdesarrollo del pueblo, nos vamos a ir a la ruina. Aquí queremos cambiar ya".

Al dirigirse a este semanario, varios ciudadanos de ese lugar, manifestaron que no permitirán que les sea impuesto otro presidente.

"En las elecciones de 1988, militantes del PRI robaron las urnas por que vieron que el Partido Acción Nacional iba ganando. El pueblo siempre defendió el voto, pero nunca se respetó, por el contrario el gobernador Rafael Corrales ayala impuso al actual presidente municipal, Ramón Cardenas Baltazar. Ahora de nuevo seran las elecciones y ya algunos priístas como Javier Adolfo López Márques, quien es el presidente del comité municipal del partido tricolor, y Fausto Arredondo se apuntan para ser los nuevos "representantes del pueblo", pero no permitiremos que se salgan con la suya, porque pensamos que no son las personas idóneas para ocupar ese puesto".

Al hablar sobre la administración actual los denunciantes que prefieren omitir sus nombres, explican: "Todo esto es muy complicado, siempre los aspirantes a la presidencia municipal, han sido protegidos por el exgobernador Luis H. Ducoing y por Rafael Corrales Ayala, nosotros ya no queremos un presidente así, queremos liberarnos de ese cacicazgo disfrazado, ya que no podemos seguir así".

"Por ejemplo, uno de los aspirantes a la presidencia es Javier Adolfo López Márquez, es

una persona déspota, y ególatra. Tiene un odio a muerte contra el PAN, odia a los panistas y quiere dominar pensamientos y opiniones, condicionando además a miembros de las organizaciones del PRI, a que se haga lo que él quiere".

"Si se lanzara para presidente, que es lo más seguro, no ganaría un uno por ciento de la votación, porque el pueblo lo repudia. Bueno pero si se le entrega la presidencia en bandeja de plata como lo hicieron con Ramón Cárdenas, a lo mejor puede decir lo mismo que nuestro presidente: Que el no le debe nada al pueblo porque este no lo eligió, sino a quien le debe es al gobernador Corrales Ayala".

El otro probable heredero al "trono" municipal, -como dicen los ludovicenses- es Fausto Arredondo "quien de administración sólo conoce sobre los ranchos que posee, pero es diferente la administración del pública de un pueblo atrasado como San Luis de la Paz. Tan solo en la pasada feria regional, este señor que es el presidente del comité de dicho evento, tuvo una pérdida declarada de 115 millones de pesos, y aunque esas son las cifras oficiales, puede ser más grande la cantidad porque se presentó el estado financiero cuatro meses después de efectuada la feria". "Además se dice que prestó 30 millones de pesos a la persona organizadora del palenque; y este dinero fue incluido en el total de ingresos y egresos que presentó el consejo municipal, siendo los estados financieros, de pérdidas y ganancias, y posiblemente fueron amañados para cubrir ese desfaldo. Imagínese un presidente así nos deja en la ruina".

Según los mismos informantes, el dinero faltante lo proporcionó el gobernador Rafael Corrales Ayala, "pero quien en realidad pagó esos desfalcos fue el pueblo, con sus impuestos, porque, le aseguró, que el dinero no salió de los bolsillos del gobernador".

Hay hechos actuales que nos hacen pensar y modificar nuestras concepciones tradicionales, sobre todo en el aspecto de la Religión en relación con la Política: ahora vemos, aún aquí en Querétaro, en el palacio de gobierno del estado, un "nacimiento del Niño Jesús" en tamaño casi natural, ya no sólo en el jardín principal, como en años pasados. Anteriormente los "nacimientos" sólo se veían en los templos y en algunas casas particulares. Antes era una admiración ver a un funcionario del gobierno -y mientras más alto, más raro- en una ceremonia religiosa pública; ahora es frecuente su presencia en ellas. Antes, sólo algunos muy contados sabían que se entrevistaban o comían juntos a puerta cerrada, los presidentes de la república y los gobernadores con los jefes de la iglesia católica, ahora los vemos todos, en las tomas de posesión y en los informes de gobierno del presidente de la república y de los gobernadores.

Algo está cambiando; sólo que todavía esto, para una gran mayoría de católicos permanece oculto, o parcialmente manifiesto, sólo en sentido de algunos partidos que se dicen católicos, o que se hacen pasar al menos como "liberales" como el PAN, PDM y en ocasiones, cuando así conviene al partido oficial (PRI), pero cuando se trata de partidos así

Fe y política

La política: verdadero culto a Dios y servicio al pueblo

Por Salvador Canchola Pérez

dichos de "izquierda", no se les acepta su relación con la fé, pues falsamente se les tacha de ateos; aunque de sobra los hechos han demostrado que militan dentro de ellos cristianos, en sus manifestaciones y expresiones de fé, y principalmente en sus obras de justicia social, de caridad cristiana y de solidaridad con los sectores mayoritarios, los más marginados y empobrecidos; por donde se deduce la máxima de Cristo "por sus obras los conoceréis" o del apóstol Santiago "muéstrame tu fé, yo te mostraré mis obras".

Es por esto que el 6 de julio de 1988, la mayoría del pueblo mexicano, que somos cristianos católicos, nos decidimos por los partidos de "izquierda" (en el FDN, Frente Democrático Nacional), pero más claramente por un hombre de "izquierda", Cuauhtémoc Cárdenas, que ahora preside el Partido de la Revolución Democrática (PRD); y no porque sea de izquierda, como ateo, sino como más participativo, más democrático, con principios, no precisamente socialistas, sino de justicia

social, para todo el pueblo mexicano, en los sectores mayoritarios, más participativo en los bienes de la nación, y prefiriendo a los mexicanos sobre los extranjeros; afortunadamente así están cambiando los criterios en la población de los civiles y en las mayorías del pueblo.

Esto ayuda a clarificar dos confusiones que existían y aún permanecen residuos:

La primera confusión: "la iglesia pueblo de Dios no sólo la jerarquía, cuando se afirma "la iglesia no debe intervenir en política" se entiende en forma reduccionista el término "iglesia". En vez de "Pueblo de Dios", "Comunidad de Creyentes" o "Discípulos del Señor", se piensa sólo en los pastores: el Papa, los Obispos, los Sacerdotes. Sin embargo, el 90% de los mexicanos forman parte de esta iglesia y muy pocos pertenecen a la jerarquía. Resulta claro que la iglesia, así entendida, participa activamente en la política mexicana".

La segunda confusión: "la misma confusión sucede con el término Fé. Muchos la identifican con lo espir-

itual, o lo que está fuera de este mundo. Algunos más creen que es solamente un reflejo del campo religioso sin tener repercusiones en la vida familiar, económica, educativa y -menos aún- política. La fé abarca la totalidad de la vida e influye en todas las dimensiones constitutivas de la persona. La política como una de estas dimensiones, pertenece a la naturaleza misma del ser humano. Por lo que "todo hombre es político" y no puede separar esa actividad de su fé.

De donde podemos deducir ahora:

1.- Que la fé y la política (aún de partido) son dos cosas que no se confunden; pero que tampoco pueden separarse en el ser humano.

2.- Que la fé se mide (tiene su dimensión) por las obras, que no sólo son individuales y familiares, sino sociales y políticas.

3.- Que la política es inherente al ser humano, como hombre creyente, no solo porque todo hombre es político, sino porque todo hombre es creyente, es un hombre que vive en este mundo.

4.- Que así como las cosas de este mundo cambian, así también hacen cambiar a los hombres, creyentes y no creyentes; por lo que ahora nos han hecho cambiar nuestras concepciones y relaciones entre la fé y la política, de acuerdo a las diferentes ideologías de los partidos políticos...